



Secretaría de Ciencia y Técnica

MEMORIA AÑO 2010

Marzo 2011

Tabla de Contenidos

1.	Dirección General de Ciencia y Técnica: Instrumentos de Promoción	3
1.1	Subsidios de Investigación Científica y Tecnológica	3
1.2	Programa de Formación de Recursos Humanos	6
1.3	Dirección de Seguimiento y Evaluación	9
1.4	Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios	12
1.5	Programa de Viajes vinculados con las actividades científicas y tecnológicas	13
1.6	Programa de Incentivos para Docentes Investigadores	14
2.	Institutos de Investigación	18
2.1	Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires: Evaluación de Memoria y actualización de Reglamentos Internos	18
2.2	Creación de nuevos Institutos UBA	21
2.3	Institutos de Investigación de doble dependencia UBA-CONICET	21
3.	Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires	23
3.1	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático (PIUBACC)	23
3.2	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	24
3.3	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Energías Sustentables (PIUBAES)	25
4.	Dirección de Cooperación e Intercambio	26
5.	Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI)	33
6.	Convenios y Patentes	38
7.	Relaciones Institucionales	39
7.1	Comisión de Ciencia y Técnica del CIN	39
7.2	Protocolos de Ensayos Clínicos	40
8.	Secretaría de Ciencia y Técnica	41
8.1	Estructura Organizativa	41
8.2	Departamento de Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor	41
8.3	La Secretaría de Ciencia y Técnica en EXPOUBA	41
8.4	Boletín de la Secretaría de Ciencia y Técnica: <i>Cien por Cien, Ciencia y Técnica</i>	43
8.5	Programa en RadioUBA: <i>Con Ciencia</i>	43
.	Anexos	44
	Anexo I: dirección de Seguimiento y Evaluación	45
	Anexo II: Dirección de Cooperación e Intercambio	48

MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA - 2010

La Memoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2010, se presenta desglosada en las distintas áreas operativas que la integran. Una información complementaria puede consultarse en los Anexos de los distintos capítulos detallados en el Índice.

1. DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA: INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN

El estímulo a las actividades de ciencia y técnica de la Universidad de Buenos Aires, a través de dos instrumentos básicos de promoción a cargo de esta Secretaría, el *Programa de Subsidios* y el *de Formación de Recursos Humanos*, se tradujo en los siguientes resultados:

1.1 SUBSIDIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Más de seis mil investigadores desarrollan sus actividades en los proyectos en curso aprobados por la Universidad de Buenos Aires (Programaciones UBACyT) según el siguiente detalle:

Proyectos UBACyT vigentes por categoría			
Programación científica	2008-2010	2010-2012	Total
Grupos Consolidados	1002	182	1137
Grupos en formación	0	396	438
Jóvenes investigadores	0	76	92
Totales	1002	654	1656

Este detalle incluye los subsidios de Financiamiento (1433) y los de Sostenimiento (223), siendo estos últimos los proyectos evaluados positivamente que acreditan para el Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores, pero que cuentan con un respaldo económico menor debido a limitaciones presupuestarias.

Asimismo, durante el año 2010 en la UBA se desarrollaron otros proyectos de investigación científica y tecnológica con financiación externa:

Proyectos desarrollados en la UBA con financiación externa	
ANPCyT	760
CONICET	375

Por consiguiente, en dependencias de la UBA se han desarrollado un total de **2791 proyectos** durante el pasado año, compuesto por las siguientes fuentes de financiación:

Fuentes de financiación	Proyectos
Propia	1656
Externa	1135
Total	2791

Los fondos correspondientes a las programaciones UBACyT se depositaron en cuatro cuotas: la primera el 15 de marzo, la segunda el 16 de junio, la tercera el 8 de octubre de 2010, completando así el 100% del financiamiento del segundo año de la Programación Científica 2008/2010. La cuarta cuota fue depositada el 16 de diciembre, correspondiendo al 40% del tercer año del financiamiento de los proyectos. El 17 de septiembre se depositó la primera cuota correspondiente al primer año de ejecución de los proyectos de la Programación Científica 2010-2012. En diciembre de 2010 se difundió un cronograma de pagos que anuncia completar el pago del año 2010 en marzo de 2011.

El monto total de financiamiento de las Programaciones Científicas durante el año 2010 alcanzó a los \$24.174.465 con la siguiente desagregación por Unidad Académica:

Financiamiento 2010				
Unidad Académica	Financiados	Sostenimiento	Acreditados	Financiamiento (en pesos)
Agronomía	110	16	126	2.108.489
Arquitectura, Diseño y Urb.	52	7	59	847.465
Ciencias Económicas	45	6	51	442.181
Ciencias Exactas y Naturales	333	42	375	6.095.674
Ciencias Sociales	159	17	176	2.133.804
Ciencias Veterinarias	34	6	40	757.761
Derecho	29	2	31	292.291
Farmacia y Bioquímica	161	18	179	3.176.637
Filosofía y Letras	223	36	259	3.031.836
Ingeniería	56	9	65	1.039.808
Medicina	115	24	139	2.215.935
Odontología	26	3	29	480.326
Psicología	80	21	101	1.352.454
Ciclo Básico Común	16	9	25	174.064
Rectorado	1	0	1	25.740
Total	1440	216	1656	24.174.465

Programación 2011-2014

Mediante la Resolución (CS) Nº 674/2010 se llamó a concurso de *Proyectos de Investigación Científica o de Innovación Tecnológica trienales y bienales* para la Programación Científica 2011/2014. En la misma convocatoria, se llamó a concurso de *Proyectos Interdisciplinarios trienales y bienales* que atendieran las problemáticas del *cambio climático, marginaciones sociales y energía sustentable*, en el marco de los Programas Interdisciplinarios correspondientes.

La postulación se realizó electrónicamente a través de Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UBA). Se presentaron **1223 proyectos** para las tres categorías establecidas:

948 en la categoría de "Grupos Consolidados"
 187 en la categoría de "Grupos en Formación"
 88 en la categoría de "Jóvenes Investigadores"

Las presentaciones correspondieron mayoritariamente a investigadores formados que están culminando su proyecto correspondiente a la Programación 2008-2010.

Se estima que podrán financiarse aproximadamente 900 proyectos y la fecha de inicio de la nueva programación está prevista para el 1 de julio de 2011.

La distribución de proyectos presentados, según categoría y unidad académica, es la siguiente:

Unidad Académica	Consolidados	En Formación	Jóvenes	Total
Agronomía	80	12	4	96
Arquitectura	37	10	0	47
Derecho	16	8	3	27
Ciencias Económicas	35	14	2	51
Ciencias Exactas y Naturales	222	35	30	287
Filosofía y Letras	154	18	14	186
Farmacia y Bioquímica	105	19	13	137
Psicología	50	11	0	61
Ciencias Veterinarias	23	7	0	30
Ciencias Sociales	92	20	9	121
Medicina	68	13	10	91
Odontología	14	3	0	17
Ingeniería	40	9	3	52
CBC	11	8	0	19
Rectorado	1	0	0	1
Total	948	187	88	1223

Llamado a concurso de Proyectos de Investigación Clínica

La Programación Científica 2011-2014 también incluyó el llamado a concurso por Resolución (CS) N° 1005/10 de Proyectos de Investigación Clínica trienales de Grupos Consolidados y bienales de Grupos en Formación.

Este llamado -el primero que se efectúa para este tipo de Proyectos - se basa en la existencia de numerosos investigadores que atienden la problemática de la investigación clínica a través del estudio de las causas, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en los hospitales. En este sentido la Secretaría de Ciencia y Técnica considera que es necesario apoyar este tipo de investigación dado que constituye un canal directo de acercamiento de la Universidad a demandas sociales concretas en relación a la asistencia de la salud humana y animal.

La iniciativa propicia la participación de investigadores de la red de hospitales de la UBA que, por Resolución (CS) N°3088/92, está integrada por los siguientes: Hospital de Clínicas "*José de San Martín*", el Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias, el Hospital Odontológico Universitario, el Instituto de Investigaciones Médicas "*Alfredo Lanari*", el Instituto de Oncología "*Angel Roffo*", el Instituto de Tisiología "*Raúl E. Vaccarezza*" y el Centro Asistencial "*Dirección General de Salud y Asistencia Social*".

La nueva categoría de proyectos contó con la presentaron de 39 postulaciones.

Actividades complementarias

Se recibieron los informes de avance correspondientes a proyectos acreditados en el marco de la Programación Científica 2008-2010.

En el mes de diciembre de 2010 el Consejo Superior aprobó la actualización del *Reglamento de Subsidios*, según Resolución (CS) N° 1793/2010. Este nuevo Reglamento reemplazó al vigente desde fines de 1986.

1.2 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Las becas de investigación de la Universidad de Buenos Aires están destinadas a la formación de investigadores en las diversas áreas disciplinarias, a través del desarrollo de actividades de investigación en el ámbito de la Universidad.

El *Programa de Formación de Recursos Humanos* en Investigación Científico-Técnica se inicia en 1986 con las becas para estudiantes (actualmente becas *Estímulo*) cuyo objetivo es promover su incorporación al desarrollo de actividades de investigación científica, tecnológica y humanística. Estas becas llenan un vacío existente ya que los organismos nacionales de ciencia y tecnología apoyan la dedicación a la investigación solamente a partir de la obtención del grado académico.

Actualmente, en la Universidad están vigentes cuatro categorías de becas:

Las **Becas Estímulo**, destinadas a promover la iniciación de los estudiantes de la UBA en la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento. Las Becas Estímulo tienen una duración de un (1) año con opción a una prórroga de seis (6) meses adicionales; se otorgan a estudiantes avanzados (aprobación entre 50% y 90% de la carrera) con una dedicación horaria de 4 horas.

Las **Becas de Maestría**, destinadas a promover el desarrollo de tareas de investigación orientadas a la elaboración de la Tesis de Maestría, dentro de la oferta académica de la Universidad de Buenos Aires. Los beneficiarios de dichas becas son graduados de esta Universidad y de otras Universidades Nacionales. Tienen una duración de dos (2) años, con opción a un (1) año adicional, con dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de cuatro (4) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

Las **Becas de Doctorado**, destinadas promover el desarrollo de tareas de investigación orientadas a la elaboración de la Tesis de Doctorado en todas las áreas disciplinarias. Los beneficiarios de dichas becas son graduados de esta Universidad y de otras Universidades Nacionales. Las becas de Doctorado tienen una duración de tres (3) años y son de dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de seis (6) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

Las **Becas de Culminación de Doctorado** son becas de investigación destinadas a completar los estudios de Doctorado, orientada en particular a la elaboración y finalización de la Tesis de Doctorado. Los beneficiarios son graduados de esta Universidad y de otras Universidades Nacionales, que continúen estudios de maestrías orientadas a la investigación o cuenten con avances comprobables en el Doctorado. Las becas de Culminación de Doctorado tienen una duración de dos (2) años y son de dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de tres (3) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

El total de becas de Investigación vigentes, considerando todas las categorías, se incrementó 50% entre 2006 y 2010 y 65 % en los últimos 10 años.

Convocatoria 2009

Se presentaron 950 postulantes. Luego del proceso de evaluación, se asignaron 347 becas de investigación con inicio en 2010. Las becas vigentes al finalizar el año alcanzaron a 702 de las cuales el 55,84% son de Doctorado (incluyendo Culminación de Doctorado), el 30,48% de Estímulo y el 13,68% de Maestría:

Becas asignadas en 2010 y total vigentes		
Categoría de Becas	Asignadas	Vigentes
Estímulo	194	214
Maestría	37	96
Doctorado	96	352
Culminación de Doctorado	20	40
Total	347	702

En 2010 se asignaron recursos por un total de \$17.921.507,33 con la siguiente desagregación por categoría de beca:

Recursos aplicados a becas de la UBA en 2010	Monto anual en \$
Estímulo	2.186.501
Maestría	3.099.425
Doctorado	12.635.580
Total	17.921.507

Estipendios

Durante el transcurso de 2010, el Consejo Superior resolvió incrementar, a partir del mes de agosto, el monto de las becas de la UBA que pasaron de \$2700 a \$3240 en el caso de las becas de posgrado y de \$750 a \$900 para las Becas Estímulo, significando un aumento del 20%.

La distribución de las becas, según categoría y unidad académica, puede observarse en el cuadro siguiente:

Becas vigentes en 2010					
Facultad	Estímulo	Maestría	Doctorado	Culminación	Total
Agronomía	15	9	13	2	39
Arquitectura	6	12	7	1	26
Ciencias Económicas	9	3	7	1	20
Ciencias Exactas y Naturales	69	1	49	6	125
Ciencias Sociales	24	16	64	4	108
Ciencias Veterinarias	5	3	15	1	24
Derecho	5	4	5	4	18
Farmacia y Bioquímica	31	2	54	3	90
Filosofía y Letras	20	17	90	13	140
Ingeniería	9		4	1	14
Medicina	13	2	16	1	32
Odontología	1		5		6
Psicología	6	27	22	3	58
Ciclo Básico Común	1		1		2
Total	214	96	352	40	702

Nueva Convocatoria

Mediante Resolución (CS) Nº 1700/2010 se llamó a concurso para Becas 2010 en simultáneo para todas las categorías. La presentación se realizó mediante el sistema informático SIGEVA-

UBA. Se registraron 703 postulaciones para su asignación en junio de 2011. La distribución por categoría de becas y unidades académicas figura en el siguiente cuadro:

Presentaciones a Becas 2010					
Unidad Académica	Estimulo	Maestria	Doctorado	Culminacion	Total
Agronomía	21	18	16	11	66
Arquitectura y urbanismo	6	11	6	1	24
Ciencias Económicas	18	1	4	1	24
Ciencias Exactas y Naturales	82		90	20	192
Ciencias Sociales	23	14	22	4	63
Ciencias Veterinarias	8	3	8		19
Derecho	6	3	3		12
Farmacia y Bioquímica	40		44	8	92
Filosofía y Letras	38	7	57	10	112
Ingeniería	9		5		14
Medicina	26	1	11	3	41
Odontología	4		2		6
Psicología	15	11	8	3	37
Ciclo Básico Común	1				1
Total	297	69	275	60	703

Se espera iniciar el proceso de asignación de becas en junio del año 2011, para dar comienzo a su ejecución en el mes siguiente.

Convenio UBA - CONICET- MINCYT: Sistema Coordinado de Becas de Doctorado

A partir de una propuesta elevada por la UBA en el año 2007 y mediante la Resolución (CS) Nº 5500/09 se aprobó un Convenio entre la UBA, el CONICET y el MINCYT, orientado a crear un *Sistema Nacional Coordinado de Becas de Doctorado*. Entre otros objetivos, este convenio apunta a facilitar que la Universidad concentre sus recursos en las becas de Estimulo, y en las becas de iniciación de Doctorado como mecanismo más efectivo para incorporar futuros investigadores a las actividades de ciencia y tecnología. Se encuentra en discusión el proyecto de otorgar un título de Magister con la culminación de este último tipo de becas.

El convenio acuerda coordinar esfuerzos y recursos para motivar a los becarios que cursan su tercero y cuarto año de beca doctoral a realizar el traspaso al sistema de becas de CONICET, culminando sus tesis doctorales con dicha beca, en tanto que el MINCYT se compromete a gestionar los fondos necesarios.

Esta alternativa no implica cambio alguno en el desarrollo de las tesis que continúan llevándose a cabo sobre el mismo tema y lugar de trabajo, con el mismo director y con el título otorgado por la Universidad de Buenos Aires.

En el marco de este convenio, en el segundo semestre de 2010, 28 becarios (que se encontraban cumpliendo el 3º y 4º año de sus becas) decidieron presentarse a la convocatoria del CONICET. Del listado de ganadores de la Beca CONICET Tipo II publicado en el mes de diciembre de 2010, 13 son de Becarios Doctorado UBA de 3º año y 14 son de 4º año. En total, hubo 27 presentaciones exitosas, es decir el 96% de las postulaciones.

Asimismo, en los proyectos de investigación que se desarrollan en la UBA se desempeñan 1514 becarios de otras instituciones, según el siguiente detalle:

Becarios de otras instituciones que se desempeñan en la UBA	
CONICET	1214
ANPCyT	300
Total	1514

Por consiguiente, durante el año 2010, un total de 2216 becarios desarrollaron sus tareas de investigación en dependencias de la UBA, según las siguientes fuentes de financiación:

Fuentes de financiación (en miles de pesos)	
Propia	702
Externa	1514
Total	2216

1.3 DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Los proyectos de investigación de las programaciones UBACyT y las solicitudes de becas son sometidos a consideración de las ocho Comisiones Técnicas Asesoras (CTA's) que comprenden 34 áreas disciplinarias desagregadas en 107 ramas o especialidades. Las CTA's por área de conocimiento son órganos de asesoramiento del Consejo Superior, cuya misión es la evaluación de las actividades científicas y tecnológicas en todas las disciplinas. Están integradas por Docentes-Investigadores y Tecnólogos de reconocida trayectoria.

En cada Programación Científica, el proceso de evaluación de proyectos se realiza en dos instancias: evaluación de los planes de trabajo por pares especialistas externos a la Universidad y evaluación de los antecedentes de los recursos humanos implicados (dirección, codirección y grupo de investigación) a cargo de las CTA's.

Consolidación del sistema de evaluación de la UBA e implementación del Sistema Informático SIGEVA-UBA de Gestión y Evaluación

El Sistema de Evaluación de la UBA denominado *Sistema Integral de Gestión y Evaluación* (SIGEVA), mediante aplicación informática centraliza y administra en forma integrada la gestión del otorgamiento de subsidios a proyectos de investigación y de becas, actualmente se encuentra operativo y en pleno funcionamiento.

Solamente para el proceso de gestión de subsidios, este sistema incluye desde la presentación del proyecto, la exposición del plan, los antecedentes del director y del grupo de trabajo, el presupuesto, la admisión inicial (o rechazo) del proyecto, la evaluación académica de la propuesta y de los antecedentes presentados realizada por evaluadores externos, la asignación de puntajes por cada ítem evaluado que permitirá realizar un orden de mérito para la asignación de los subsidios, y la asignación de los subsidios.

Continuando con lo previsto el año anterior, se efectivizó la ampliación y actualización de la base de datos de evaluadores externos a partir de la cual las Comisiones Técnicas Asesoras asignan los pares especialistas para cada proyecto, asegurando así plena transparencia en la gestión de evaluación.

Composición y renovación de las CTA's

La composición actual de las ocho Comisiones Técnicas Asesoras es la que muestra el cuadro siguiente:

Comisiones Técnicas Asesoras	Nº Integrantes
Ciencias de la Salud Humana	28
Ciencias Sociales	19
Humanidades	19
Ciencias Básicas y Biológicas	27
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	15
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	18
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	22
Diseño para el Hábitat Humano	18
Total	166

Atendiendo al criterio permanente de recambio preferencial por tercios anuales combinado con la necesidad de reemplazar a aquellos integrantes que han pasado a ser autoridades de unidades académicas, las CTA's han sido renovadas en la proporción que correspondió a cada una de ellas.

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad tiene responsabilidad de evaluación, además de las Programaciones Científicas y de las Becas, sobre otros aspectos tales como las Memorias de los 19 Institutos de la UBA, el Programa de Incentivos para docentes-investigadores del Ministerio de Educación (SPU) mediante la gestión de la Comisión Regional Metropolitana de Categorización (CRMC).

Evaluación de las becas presentadas en el 2009

Respecto a la convocatoria de Becas 2009, se evaluaron 414 postulaciones a Becas de Estímulo para estudiantes y 335 de Postgrado alcanzando un total de 749 solicitudes evaluadas por las Comisiones Técnicas Asesoras. Asimismo, para las mismas categorías de becas, se evaluaron también 54 y 57 solicitudes de reconsideración, respectivamente, lo cual equivale en promedio al 15% del total de Becas evaluadas oportunamente. Asimismo, se evaluaron 295 Informes Finales de becas anteriores a 2009 y 26 prórrogas (dependiendo de la categoría de beca y de la cohorte correspondiente a la programación respectiva), en el total de las Comisiones Técnicas Asesoras.

Evaluación de los Informes finales de la Programación 2006-2009

Están pendientes de evaluación los Informes Finales de 68 proyectos correspondientes a aquellos que no solicitaron renovación para el bienio 2008-2009.

Evaluación de la Programación Científica 2008-2010

La Programación Científica 2008-2010 se evaluó a través de la modalidad histórica anterior a la implementación del SIGEVA; esa programación albergó **1644** proyectos presentados y evaluados oportunamente, de los cuales durante 2010 se evaluaron **1483** Informes de avance (90% aproximado del total de proyectos).

Evaluación de la Programación Científica 2010-2012

En el marco de la Programación Científica 2010-2012 se inició, hacia fines de 2009, el proceso de evaluación de **869** proyectos. Respecto a las reconsideraciones derivadas de la evaluación inicial de esta Programación, se evaluaron **132** solicitudes (**15%** del total de proyectos).

Evaluación de la Programación Científica 2011-2014

Hacia fines de 2010 se inició el proceso de evaluación de **1189** proyectos presentados a la Programación Científica 2012-2014. Dicho proceso continúa en la actualidad.

1.4 DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE SUBSIDIOS Y ESTIPENDIOS

La Resolución (R) N° 1721/2009 incorporó a la estructura de la Secretaría de Ciencia y Técnica el Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios; de esta manera el control y seguimiento de las rendiciones de subsidios UBACyT se sumó a las funciones de liquidación de estipendios de becas de investigación UBACyT) que ya se realizaban en el Departamento de Becas.

Liquidación de Becas:

Durante el año 2010 se realizaron las citaciones de los becarios nuevos y de los que prorrogaron o renovaron sus becas, para la firma del convenio de beca, recepción de la documentación solicitada y control de los requisitos necesarios para comenzar la beca

Citaciones por adjudicación de becas en 2010

Categoría de Beca	Nº
CULMINACION	20
DOCTORADO	96
ESTIMULO	194
MAESTRIA	37
MAESTRIA FFyB	3
Total	350

Citaciones por renovación / prorroga de becas en 2010

Categoría de Beca	Nº
ESTIMULO	120
MAESTRIA	35
DOCTORADO	41
Total	196

Para la liquidación de Becas de investigación se abonó un total de **\$ 17.944.297** distribuido en las distintas Facultades y categorías según se detalla en el cuadro siguiente:

Liquidación de Becas de investigación en 2010 en pesos

Unidad Académica	Doctorado		Culminación Doctorado		Maestría		Estímulo	
	Nº Becarios	Pesos (2)	Nº Becarios (1)	Pesos (2)	Nº Becarios	Pesos	Nº Becarios	Pesos
Derecho	4	170.980	2	64.260	4	127.380	2	38.700
Medicina	15	644.300	1	73.682	2	54.000	11	123.000
Ingeniería	4	55.080	0	16.200	0	3.240	9	109.500
Filosofía y Letras	88	3.042.599	13	462.145	16	567.700	20	299.930
Agronomía	13	432.262	2	61.978	9	255.550	15	155.391
Ciencias. Veterinarias	14	481.745	1	18.900	3	93.024	5	47.700
Ciencias Económicas	7	226.600	1	18.900,	3	90.180	9	97.490
Odontología	5	84.104	0	0	0	0	1	26.400
Arquitectura	7	225.240	1	35.100	12	332.100	6	42.450
Cien. Exactas y Naturales	48	1.677.240	5	173.220	1	35.100	69	587.070
Farmacia Bioquímica	54	1.431.503	3	99.001	7	232.740	31	339.800
Ciclo Básico Común	1	43.200	0	0	0	0	1	6.000
Psicología	22	694.500	3	85.633	27	889.171	6	69.210
Cs. Sociales	61	2.199.371	4	136.620	13	421.640	23	245.460
Totales Parciales	343	11.408.728	36	1.245.642				
		379		12.654.370		3.101.825	208	2.188.101
Totales Generales			684					17.944.297

(1) El número de Becarios corresponde a los vigentes al 31/12/2010

(2) Corresponde al importe liquidado acumulado desde enero a diciembre/de 2010.

1.4 Rendiciones de Subsidios

A partir de la aprobación del nuevo Régimen de Subsidios (Resolución (CS) N° 1793/2010) se comenzó la revisión de las liquidaciones en diciembre del 2010; hasta el momento se han revisado las presentaciones realizadas en octubre del año 2009, correspondientes a la Programación Científica 2008-2010 en el orden en que fueron enviadas desde la Dirección de Rendiciones de Cuentas de la Secretaría de Hacienda.

El detalle de las rendiciones controladas figura en el cuadro siguiente:

Unidad Académica	Total Proyectos	Recibidos y Revisados	Sin Gastos	Sin Obs.	Observ
Agronomía	115	25	0	6	19
FADU	49	6	0	2	4
CBC	18	4	0	1	3
Derecho	37	7	0	0	7
Cs. Económicas	40	6	0	2	4
Cs. Exactas	343	52	1	10	41
Farmacia	147	21	0	8	13
Filosofía y Letras	204	46	4	4	38
Ingeniería	52	14	0	1	13
Medicina	117	25	1	8	16
Odontología	27	4	1	1	2
Psicología	87	9	0	1	8
Rectorado	1	0	0	0	0
Cs. Sociales	129	32	2	6	24
Cs. Veterinarias	36	3	0	0	3
TOTAL	1402	254	9	50	195

Asimismo se han enviado por mail a los investigadores las observaciones encontradas y se están coordinando entrevistas para tomar vista de los expedientes observados y proceder a subsanar las correcciones que correspondan. Así mismo se está trabajando en la modificación de las planillas de presentación de las rendiciones y el instructivo respectivo para agilizar tanto la confección de la rendición como su control.

Liquidación de Incentivos

Durante el año 2010 se liquidaron los incentivos docentes a los beneficiarios del Programa Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI), financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, según los contratos ratificados por las Resoluciones (CS) N° 5604, 5612 y 5607/2009. El monto liquidado ascendió a \$ 60.320 correspondientes al 1º semestre y \$ 74.764 correspondientes al 2º semestre.

1.5 PROGRAMA DE VIAJES VINCULADOS CON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Este Programa cuenta con dos rubros de aplicación de fondos: *Viajes a Congresos Científicos y Pasantías de Investigación*. El presupuesto asignado para el año 2010 fue de \$1.000.000. Se otorgaron 269 viajes por un monto de \$998.470, superando en un 18% lo otorgado en 2009, teniendo en cuenta que la cantidad de viajes sólo se incrementó en un 1%.

Su distribución según Unidades Académicas y montos correspondientes se observa en el cuadro siguiente:

Unidad Académica	Viajes	Montos (en \$)
Agronomía	20	77.100
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	13	43.900
Ciencias Económicas	11	53.700
Ciencias Exactas y Naturales	48	171.476
Ciencias Sociales	25	88.900
Ciencias Veterinarias	19	74.944
Derecho	21	64.695
Farmacia y Bioquímica	20	89.700
Filosofía y Letras	36	84.957

Ingeniería	11	52.700
Medicina	20	80.098
Odontología	14	67.200
Psicología	11	49.100
TOTAL	269	998.470

La distribución de Viajes según *Destinos y montos* correspondientes se observa en el siguiente cuadro:

Destino	Viajes	Montos (en \$)
América del Sur y Central	80	152.536
América del Norte	62	231.982
Europa	116	543.752
Otros destinos	11	70.200
TOTAL	269	998.470

1.6 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Desde fines del año 2009 la Dirección de la Comisión Regional Metropolitana del Programa de Incentivos (DCRM) gestiona el proceso de Evaluación gestiona el proceso de evaluación de la cuarta categorización (2009), dirigida a docentes-investigadores con intención de ingresar o reingresar al Programa de Incentivos; a los asignatarios de una categoría de la Convocatoria de 1998 con intención de continuar en el Programa y los asignatarios de una categoría de la Convocatoria de 2004 que desearan modificarla¹. Desde el comienzo del proceso y hasta la fecha, la DCRM continuó con el control administrativo de admisibilidad de las 6868² solicitudes presentadas (de las cuales 4772 corresponden a UBA y 2096 a las restantes universidades de la región) logrando culminar la revisión de las 19 disciplinas y estableciendo los siguientes resultados:

DISCIPLINA	TOTAL RECIBIDOS	TOTAL ADMISIBLES	TOTAL NO ADMISIBLES
Agronomía	416	395	21
Antropología, sociología y ciencias políticas	967	913	50
Arquitectura	232	220	12
Artes	266	245	21
Biología	419	414	4
Ciencias de la tierra, el mar y la atmósfera	137	137	0
Derecho y jurisprudencia	157	137	20
Economía, administración y contabilidad	374	340	32
Educación	471	454	16
Filosofía	187	184	3
Física, astronomía y geofísica	199	195	4

1 Según establece el Manual de Procedimiento de Incentivos (Resolución Ministerial N°1879/2008), las categorías obtenidas tendrán una vigencia de ocho (8) años, considerando que cada cuatro (4) años: podrá solicitarse voluntariamente una nueva Categoría y cada dos (2) años podrá convocarse a aspirantes a ingresar al sistema.

2 De los 6878 originalmente presentados, 7 desistieron del proceso de evaluación y 3 fallecieron.

Historia y geografía	274	256	15
Ingeniería	552	523	28
Literatura y lingüística	303	297	5
Matemática	132	128	4
Medicina, odontología y ciencias de la salud	489	467	14
Psicología	538	522	14
Química, bioquímica y farmacia	577	554	15
Veterinaria	178	175	3
Total	6868	6556	281

En todos los casos, los controles de admisibilidad corresponden a los criterios establecidos en el Manual de Procedimientos de Incentivos (Resolución ME 1879/08) que consisten en poseer título de grado, tener un cargo docente en el nivel universitario de una universidad nacional³ y participar o haber participado en un proyecto de investigación acreditado⁴.

Del control realizado se establece entonces que el 95% de las solicitudes resultaron ser admisibles y el 4,1% no admisibles. La diferencia corresponde a 31 casos (0,4%) de solicitudes que presentan dudas en cuanto a la información brindada y cuyos datos están siendo consultados con las Unidades Académicas de UBA y las restantes universidades de la región. Se destaca que el proceso de evaluación se extendió hasta el mes de agosto de 2010; posteriormente, la continuidad del cronograma de evaluaciones se vio afectado por la falta de fondos provistos por el Ministerio de Educación. Así, se logró culminar con las evaluaciones de las áreas de Matemática, Física, Astronomía y Geofísica, Arquitectura y Artes, mientras que se evaluaron parcialmente Derecho, Jurisprudencia, Economía, Administración y Contabilidad; Literatura y Lingüística e Historia, Geografía -según las cantidades que se detallan en el cuadro siguiente:

Asimismo, se destaca que para llevar a cabo esta actividad se convocaron 64 evaluadores externos a la Región Metropolitana desde el inicio del proceso.

DISCIPLINA	TOTAL ADMISIBLES	TOTAL EVALUADOS	% EVALUADOS/ADMISIBLES
Agronomía	395	0	
Antropología, sociología y ciencias políticas	913	0	
Arquitectura	220	220	100
Artes	245	245	100
Biología	414	0	
Ciencias de la tierra, el mar y la atmósfera	137	0	
Derecho y jurisprudencia	137	115	84.0
Economía, administración y contabilidad	340	111	32.6
Educación	454	0	
Filosofía	184	0	
Física, astronomía y geofísica	195	195	100

3 También podrán solicitar categorización los docentes investigadores que al momento de la convocatoria se encuentren haciendo uso de alguna licencia en su cargo docente y los docentes investigadores jubilados

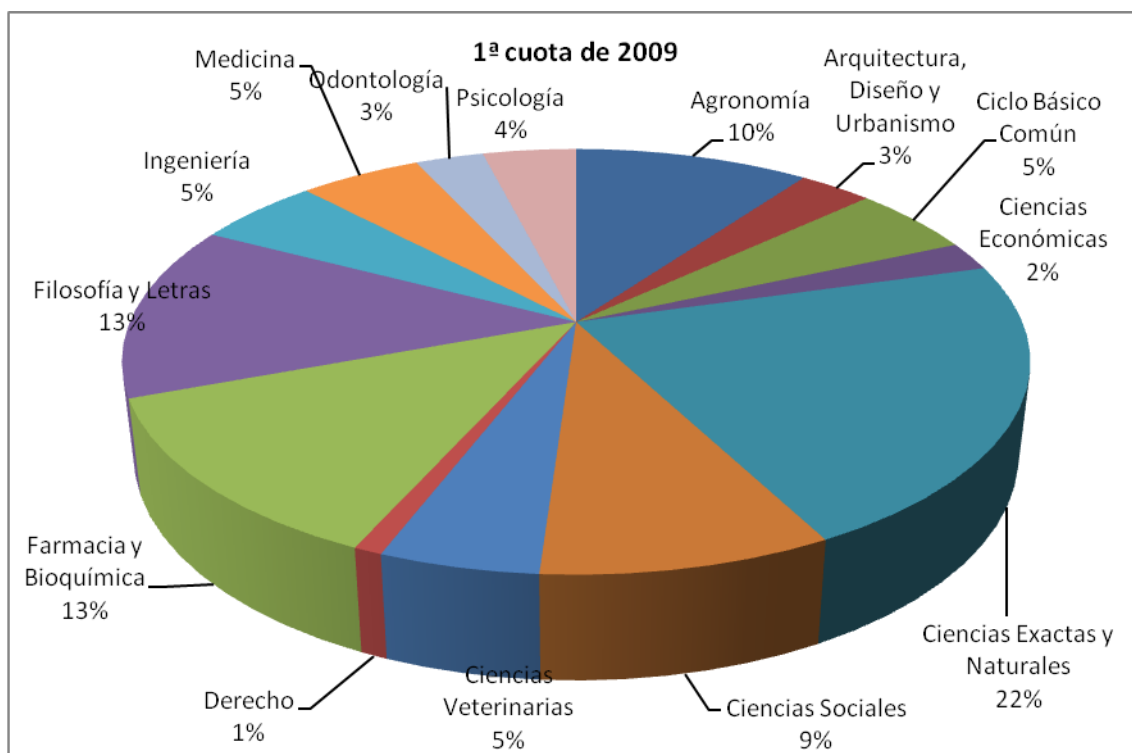
4 De acuerdo con el artículo 18 inc. a) punto I del Manual, los solicitantes de la categoría V pueden reemplazar el año de investigación requerido por una beca de investigación de entidad reconocida y que esté vinculada a un proyecto acreditado de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 29 y siguientes del Manual, o tengan una tesis aprobada de maestría o doctorado acreditadas por la CONEAU o por su equivalente donde se realizó el posgrado.

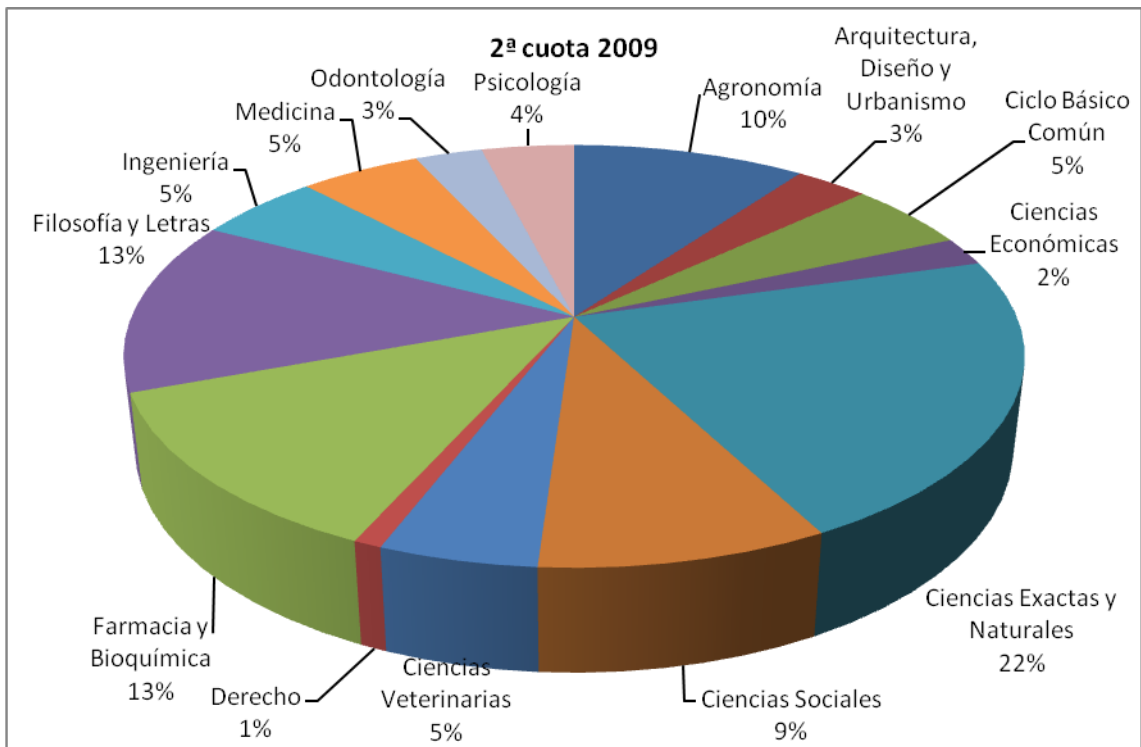
Historia y geografía	256	177	69,1
Ingeniería	523	0	
Literatura y lingüística	297	221	74,4
Matemática	128	128	100
Medicina, odontología y ciencias de la salud	467	0	
Psicología	522	0	
Química, bioquímica y farmacia	554	0	
Veterinaria	175	0	
Total	6556	1412	21,5

Actualmente, la normalización de la situación financiera de esta Regional, permitió convocar a los integrantes de la CRM, previéndose continuar con la convocatoria de nuevos comités para las restantes disciplinas durante el transcurso del año 2011.

Pago de Incentivos a Docentes Investigadores

En el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores durante el ejercicio 2010 se abonaron \$ 8.897.966: 70 millones correspondiente a la 1ra y 2da Cuota de 2008 y sus complementarias, y cobraron incentivos un total de 2661 docentes-investigadores en la 1ª cuota y de 2665 en la 2ª cuota, con la siguiente apertura por unidad académica:





Asimismo, se recibieron 1236 informes anuales de seguimiento de los proyectos acreditados en el marco del Programa que fueron sometidos a la evaluación correspondiente siguiendo los requisitos exigidos por el Programa, de los cuales 1214 fueron evaluados en forma satisfactoria y 22 enviados a la Dirección de Evaluaciones para su análisis por las CTA's.

2. INSTITUTOS

2.1 Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

Se trata de 18 unidades de investigación que desarrollan sus actividades en dependencias de la Universidad. La aprobación de su creación se normalizó durante el año 2007.

Nómina de Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la UBA

Institutos	Unidad Académica	Director	Resolución de normalización
Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzo	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Jaime Sorín (Interino)	(CS) N° 3512/07
Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Juan Borthagaray	(CS) N° 2146/07
Instituto de la Espacialidad Humana	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Roberto Doberti	(CS) N° 1553/07
Instituto de Cálculo	Ciencias Exactas y Naturales	Liliana Orellana	(CS) N° 3412/07
Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal	Ciencias Veterinarias	Alicia Agüero	(CS) N° 3411/07
Instituto de Investigaciones Gino Germani	Ciencias Sociales	Julián Rebón	(CS) N° 1856/07
Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja"	Derecho	Carlos María Cárcova	(CS) N° 2559/07
Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica	Farmacia y Bioquímica	Regina Wigdorovitz de Wikinsni	(CS) N° 2283/07
Instituto de Ciencias Antropológicas	Filosofía y Letras	Carlos Herrán	(CS) N° 2031/07
Instituto de Filología y Literatura Hispánica Dr. Amado Alonso	Filosofía y Letras	Melchora Romanos	(CS) N° 2231/07
Instituto de Geografía Romualdo Ardissoni	Filosofía y Letras	Pablo Ciccolella	(CS) N° 1967/07
Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani	Filosofía y Letras	José Carlos Chiaramonte	(CS) N° 2221/07
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación	Filosofía y Letras	Antonio Castorina	(CS) N° 3413/07
Instituto de Fisiopatología Cardiovascular	Medicina	Ricardo Gelpi	(CS) N° 1858/07
Instituto de Investigaciones en Reproducción Dr. Roberto Mancini	Medicina	Adriana Seilicovich	(CS) N° 2145/07

Instituto de Investigaciones Moleculares de Enfermedades Hormonales, Neurodegenerativas y Oncológicas	Medicina y Farmacia y Bioquímica	Ernesto Podestá	(CS) N° 2032/07
Instituto de Investigaciones en Psicología	Psicología	Alicia Passalacqua	(CS) N° 1857/07
Instituto de Investigaciones en Salud Pública	Rectorado - Maestría en Salud Pública	Noemí Bordoni	(CS) N° 2231/07

Modificaciones normativas

Durante el año 2009 se redactó y aprobó la reglamentación de los Institutos UBA (creación, aprobación, evaluación y provisión del cargo de Director) a través de la Resolución (CS) N° 6835/09 que sustituye a la Resolución (CS) N° 5042/05. Posteriormente, durante el año 2010, se aprobó una modificación parcial que atiende a la periodicidad de las evaluaciones (artículo 18º) y a los requisitos para ser Director/a (artículos 10º; Anexo I y artículo 3º; Anexo II

Evaluación de los Institutos UBA (período 2007-2009)

En octubre de 2009 se solicitó:

- a los Directores de los Institutos: la elevación de la Memoria 2007-2009 (según un instructivo especialmente diseñado)
- a los Consejos Directivos de las unidades académicas sede, el aval a esa Memoria a través de notas/resoluciones recomendando su aprobación por el CS a los Directores la adecuación de los reglamentos internos de los Institutos a la nueva normativa
- a los Consejos Directivos de las unidades académicas sede, el aval de los reglamentos internos actualizados y su recomendación de aprobación por el CS (también a través de notas/resoluciones)
- a los Decanatos de las unidades académicas sede un listado de 4 evaluadores externos para las Memorias.

Resultados

Durante todo el año 2010 se desarrolló el proceso de evaluación que incluyó atención de consultas, admisión de Memorias y Reglamentos Internos actualizados y su pase a la Dirección de Evaluaciones del Rectorado para el proceso de evaluación propiamente dicho. Esa dependencia contactó a los evaluadores externos (previamente sugeridos por las unidades académicas y seleccionados por las CTA's correspondientes) invitándolos a participar en el proceso.

Completado este procedimiento, la Secretaría de Ciencia y Técnica giró las evaluaciones de Memorias y de Reglamentos Internos al Consejo Superior para su aprobación, mediante las resoluciones correspondientes. La etapa final consistió en informar a las unidades académicas sede y a los Directores/as de los Institutos UBA sobre la conclusión del proceso de evaluación y sus resultados. El estado de situación actual se detalla en el cuadro siguiente:

Institutos con Memoria 2007-2009 y Reglamentos aprobados

Instituto de Cálculo –FCEN-	Resolución (CS) N° 1389/10 Resolución (CS) N° 1390/10
Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA) – FVET-	Resolución (CS) N° 1797/10
Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC)- FFyB-	Resolución (CS) N° 1579/10
Instituto de investigaciones en Reproducción Dr. Roberto Mancini (IDIR) - FMED	Resolución (CS) N° 1577/10 Resolución (CS) N° 1580/10
Instituto de Investigaciones Moleculares de Enfermedades Hormonales, Neurodegenerativas y Oncológicas (IIMHNO)- FMED-FFyB	Resolución (CS) N° 1672/10 Resolución (CS) N° 1673/10
Instituto de Investigaciones en Psicología- (PSI)-	Resolución (CS) N° 1795/10 Resolución (CS) N° 1796/10
Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP) – Rectorado	Resolución (CS) N° 1581/10

Institutos con sólo Memoria aprobada (por evaluadores externos)

Instituto de Investigaciones Gino Germani –FSOC-	Resolución (CS) N° 1578/10 Solicitó prórroga para actualización de Reglamento Interno
Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA)-FyL-	Está pendiente la consideración del Reglamento Interno por la Dirección General de Asuntos Jurídicos
Instituto de Filología y Literatura Hispánicas Dr. Amado Alonso – FyL-	Está pendiente la consideración del Reglamento Interno por la Dirección General de Asuntos Jurídicos
Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne–FyL-	Está pendiente la consideración del Reglamento Interno por la Dirección General de Asuntos Jurídicos
Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani – FyL-	Está pendiente la consideración del Reglamento Interno por la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Institutos pendientes de evaluación

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación –FyL-	En Dirección de Evaluaciones. Se requirieron nuevos evaluadores.
Instituto de Fisiopatología Cardiovascular (INFICA)- FMED-	En Dirección de Evaluaciones. Se requirieron nuevos evaluadores.
Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja –DER-	En Dirección de Evaluaciones
Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzi –FADU-	A la espera del aval del CD de la unidad académica sede, tanto para la Memoria como para el Reglamento Interno
Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente (ISU)- FADU-	A la espera del aval del CD de la unidad académica sede, tanto para la Memoria como para el Reglamento Interno.

Concurso para la provisión del cargo de Director/a

De acuerdo a la normativa vigente, se solicitó a las unidades académicas la presentación del pedido de sustanciación de concurso para los Institutos UBA que culminaron los procesos de evaluación:

- Instituto de Cálculo –FCEN-
- Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA) – FVET-
- Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC)- FFyB-
- Instituto de investigaciones en Reproducción Dr. Roberto Mancini (IDIR) – FMED
- Instituto de Investigaciones Moleculares de Enfermedades Hormonales, Neurodegenerativas y Oncológicas (IIMHNO)- FMED y FFyB-
- Instituto de Investigaciones en Psicología- (PSI)-
- Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP) – Rectorado

2.2 Creación de nuevos Institutos UBA

En el mes de diciembre de 2009, mediante Resolución (CS) N° 1671 se aprobó la creación de un nuevo Instituto de Investigaciones de la UBA, el **Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM)**, con sede en la Facultad de Ciencias Económicas.

El **Instituto de Agrociencias y Alimentos**, que tendrá su sede en la Facultad de Agronomía, en el año 2010 concluyó favorablemente la evaluación de su constitución como tal por parte de sus evaluadores externos. Para completar el procedimiento de creación como Instituto de Investigaciones de Universidad de Buenos Aires. Resta la aprobación de su Reglamento Interno por parte del Consejo Directivo de la Facultad mencionada.

2.3 Institutos de Investigación de doble dependencia UBA-CONICET

De acuerdo al Reglamento para la provisión de cargos de Director de los Institutos UBA-CONICET, aprobado por Resolución (CS) N° 2793/07, fueron concursados 18 institutos UBA-CONICET, entre marzo de 2008 y diciembre de 2009. Dichos institutos cuentan hoy con directores concursados, cuyos nombramientos están avalados por el Consejo Superior de la UBA y por el Directorio del CONICET.

En el curso del año 2010 fueron creados dos nuevos institutos de dependencia compartida, cuyos cargos de Director se concursarán en el año 2011. Asimismo, en el año 2010 se iniciaron los trámites de creación, en conjunto con el CONICET, correspondientes a otros cinco institutos.

Cabe destacar que se han mejorado los mecanismos y canales de comunicación con el CONICET en esta materia, previéndose dinámicas administrativas cada vez más ágiles de cara a la creación de nuevos institutos de dependencia compartida.

Nómina de los Institutos de Doble Dependencia UBA-CONICET

	Instituto	Director	Fecha de concurso	Resolución designación del Director	Fecha de Resol.
1	Instituto de Biología Celular y Neurociencias (IBCN)	Herminia Alicia Brusco	18/04/2008	(CS) 5057/08	08/10/2008
2	Instituto de Química y Físico-química biológicas (IQUIFIB)	Juan Pablo Francisco Colombo Rossi	25/04/2008	(CS) 4206/08	28/05/2008
3	Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco (IQUIMEFA)	Graciela Ester Ferraro	25/04/2008	(CS) 4384/08	5/06/2008

4	Instituto de Investigaciones Médicas (IDIM)	Carlos José Pirola	29/04/2008	(CS) 4205/08	28/05/2008
5	Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE)	Ernesto Julio Calvo	05/05/2008	(CS) 4207/08	28/05/2008
6	Instituto de Investigaciones Bioquímicas y Fisiológicas (IByF)	Raul S. Lavado	30/10/2008	(CS) 5259/08	12/11/2008
7	Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (CIMA)	Carolina Vera (apartir del 1º de noviembre de 2009)	24/10/2008	(CS) 5331/08	26/11/2008
8	Instituto de Geocronología y Geología Isotópica (INGEIS)	Concurso desierto, - continúa interino Héctor O. Panarello	05/12/2008	(CS)5905/09	22/04/2009
9	Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE)	Osvaldo Daniel Uchitel	06/11/2008	(CS) 5332/08	26/11/2008
10	Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA)	Modesto Carlos Rubio	23/10/2008	(CS) 5249/08	12/11/2008
11	Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral "Profesor Ricardo A. Margni" (IDEHU)	Edgardo Poskus	20/11/2008	(CS) 5499/08	10/12/2008
12	CEFYBO - Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos	Ana María Franchi	29/04/2009	(CS) 6062/09	13/05/2009
13	CIPYP - Centro de Investigaciones sobre Porfirinas y Porfirias	Ma. Victoria Rossetti	29/04/2009	(CS) 6061/09	13/05/2009
14	IAFE - Instituto de Astronomía y Física del Espacio	Gloria Dubner	01/06/2009	(CS) 6394/09	24/06/2009
15	IFEVA - Instituto de Investigaciones Fisiológicas Ecológicas Vinculadas a la Agricultura	Claudio Ghersa	13/04/2009	(CS) 6063/09	13/05/2009
16	INFIP - Instituto de Física del Plasma	Héctor Kelly	01/06/2009	(CS) 6395/09	24/06/2009
17	INTECIN - Instituto de Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería "Hilario FERNÁNDEZ LONG"	Hugo Sirkin	13/04/2009	(CS) 6064/09	13/05/2009
18	ININCA-Instituto de Investigaciones Cardiológicas	José Milei	16/09/2009	(CS) 7167/09	14/10/2009
19	CIHIDECAR		-	-	-
20	UMYMFOR		-	-	-
21	PRIHIDEB-PROPLAME		-	-	-

Institutos de Doble Dependencia UBA-CONICET creados durante el 2010

Instituto	Resolución de creación
22 Instituto de Física de Buenos Aires (IFIBA)	Resolución (CS) n° 379/2010
23 Instituto de Estudios Andinos "Don Pablo Groeber" (IDEAM)	Resolución (CS) n° 1501/2010

Instituto UBA-CONICET en trámite de creación

Instituto	Director
PRALIB Programa CONICET-UBA: IBIMOL	Alberto Boveris

3. PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS

El desarrollo de los Programas Interdisciplinarios, así como la concreción de otras instancias de interacción con actores de la esfera pública, se inscribe en la lógica de buscar contrapartes interesadas en realizar acciones conjuntas con la Universidad de Buenos Aires, siendo una convicción de sus autoridades que la UBA debe recuperar su participación en el espacio público y ser un actor privilegiado a la hora de pensar y actuar sobre nuestra sociedad.

3.1 Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre el Cambio Climático (PIUBACC)

Durante el año 2010, en el marco del *Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires (PIUBACC)*, se realizaron las siguientes actividades orientadas a fortalecer la presencia institucional del mismo:

1. Taller Interdisciplinario "Cambio climático y ciudades: necesidad de respuestas locales a un desafío global. El caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires". El evento se realizó durante el mes de noviembre en el Hotel Howard Johnson, en la Ciudad de Buenos Aires, auspiciado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA con el objetivo de incorporar los nuevos avances en materia de investigación y adaptación que se están realizando a nivel nacional e internacional en el abordaje del Cambio Climático. Se contó con la presencia de invitados especiales y expertos en la temática de la Universidad de Buenos Aires, de funcionarios públicos nacionales, provinciales y municipales, lográndose establecer un intercambio entre los sectores científico, institucional y de gestión dedicados a dicha problemática. El taller también contó con la presencia de autoridades de APUBA, que se mostraron muy interesados en trasladar los conocimientos generados durante estos tres años de vida del programa hacia los trabajadores no docentes de la UBA. Como corolario de la reunión, se están realizando las actividades relativas a la edición de un documento que contiene las principales líneas de investigación trabajadas, así como los diagnósticos y soluciones propuestas.
2. Durante el mes de septiembre la UBA realizó su **Expo-UBA** (ver punto 8.3 sig.). En el marco de dicha exposición el PIUBACC, desarrolló distintas actividades de difusión, sobresaliendo la Conferencia; "**Certezas e Incertidumbres del Cambio Climático**", dictada por el Dr. Vicente Barros, sobre las principales causas y consecuencias de dicho fenómeno a nivel nacional e internacional y las necesarias políticas que debieran instrumentarse para su mitigación en los próximos años. contó con la presencia de un gran número de participantes, especialmente jóvenes; cuestión a resaltar debido a la importancia superlativa que tiene y tendrá ésta problemática en los tiempos venideros.
3. Luego de la realización de las II Jornadas Interdisciplinarias sobre Cambio Climático en el año 2009, con la participación de investigadores nacionales e internacionales y de representantes de diversos ámbitos de la sociedad civil y la esfera gubernamental, durante el 2010 se publicó el libro "**Estrategias Integradas de Mitigación y Adaptación a Cambios Globales**", que sistematiza los distintos trabajos presentados en dichas jornadas.
4. Con las nuevas posibilidades que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), se está ultimando la edición, entre la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Fundación Vida Silvestre, de un material didáctico multimedia dirigido a los docentes de los colegios de educación media.
5. Lanzamiento oficial de la primer circular de las III Jornadas Interdisciplinarias sobre Cambio Climático de la Universidad de Buenos Aires "**Cambio Climático: el desafío ambiental del siglo XXI**", a realizarse en septiembre de 2011. Las características que

tendrá dicho evento y las condiciones de presentación de los trabajos pueden consultarse en: www.uba.ar/cambioclimatico.

6. Participación en la Plataforma Nacional Argentina para la Reducción del Riesgo de Desastres **(RRD)**
7. Participación en el Encuentro sobre Cambio Climático realizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
8. Participación del **PIUBACC** en **Radio-UBA**, brindando información a través de entrevistas a investigadores de reconocida experiencia en la problemática.
9. Acto de presentación de los Proyectos Interdisciplinarios acreditados y financiados de la programación 2011-2014 en el Salón del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.
10. Actualización permanente de la página web del PIUBACC, con el objetivo de establecer un canal de diálogo y ser una fuente de información para todos aquellos interesados en la problemática
11. Instrumentos de Promoción: Llamado especial a concurso de Proyectos Interdisciplinarios trienales y bienales en el marco de la Programación Científica 2011-2014; se presentaron 15 proyectos interdisciplinarios involucrados con el tema

3.2 Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginalidades Sociales (PIUBAMAS)

Convenio Complementario UBA-SENNAF: Resolución (R) N° 2161/09 y ratificatoria Resolución (CS) N° 7802/10

El Convenio Complementario celebrado en diciembre de 2009 con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) instrumenta acciones en relación al Convenio Marco de Cooperación del 13 de Mayo de 2004 entre MDS, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación y la UBA. En el marco de este Convenio Complementario se convocó a la presentación de proyectos de investigación interdisciplinarios y de transferencia directa sobre problemáticas que revisten un interés fundamental para la calidad de los procesos de gestión de políticas públicas dirigidas a la niñez, adolescencia y familia.

Se trata, por un lado, de la elaboración de un Estado de Situación del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y, por otro, la construcción de un Sistema Integrado de Información Sobre las Políticas Públicas Dirigidas a la Niñez, Adolescencia y Familia, entendido como herramienta fundamental para la planificación, gestión y evaluación de dichas políticas.

Durante el año 2010 se desarrolló la convocatoria, resultando en la presentación de tres equipos interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires. La admisión y evaluación de los proyectos presentados estuvo a cargo del Comité Mixto UBA-SENNAF de Evaluación y Seguimiento. Las propuestas, de similar calidad y antecedentes académicos, llevaron a la decisión de su aprobación. Para el caso del estudio del *Estado de situación del Sistema de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*, se asignó a dos equipos de investigación el trabajo sobre distintas jurisdicciones provinciales: San Juan y Mendoza para el primero; Entre Ríos y Santa Fe, para el segundo.

Para la expresión de interés *Sistema Integrado de Información sobre Políticas Públicas dirigidas a la Niñez, Adolescencia y Familia (SIIPPNAF)* para las 24 jurisdicciones provinciales y la nacional, se aceptó la propuesta presentada por el equipo integrado por investigadores de la facultad de Derecho y la de Ciencias Sociales.

Concluidos los procesos de admisión y evaluación, se desarrollaron varios encuentros entre el Comité Mixto y los equipos de investigación con el fin de ajustar detalles y acordar nuevas demandas de parte de la SENNAF.

En agosto de 2010, los equipos comenzaron su labor con el apoyo institucional de la SENNAF y del Comité Mixto que se reunió regularmente para el seguimiento efectivo de los estudios en marcha con fecha prevista de conclusión para marzo de 2011. Se acordó la continuidad del proyecto de construcción del SIIPPNAF hasta fines de 2011, momento en que finaliza el Convenio Complementario.

Evaluación de Proyectos Interdisciplinarios sobre Marginaciones Sociales

Se desarrolló la evaluación de 12 proyectos de investigación sobre esta problemática, enmarcados en la Programación Científica 2010-2012.

Difusión del PIUBAMAS

1. Las reflexiones de profesores e investigadores sobre diferentes aspectos de la marginación social se difunde a través del ***Blog del Programa sobre Marginaciones Sociales***, diseñado por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación de UBA, para su consulta en el sitio institucional de la Secretaría de Ciencia y Técnica.
2. Participación en la EXPOUBA: "***Marginaciones Sociales: el desafío de la UBA***". A través de entrevistas a dos especialistas, la Dra. Silvia Guemureman y el Dr. Agustín Salvia, se abordaron aspectos tales como el papel del PIUBAMAS y rol de la Universidad; acciones posibles de desarrollar; capacidad de intervención sobre la realidad desde la investigación

3.3 Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Energías Sustentables (PIUBAES)

Maestría en Energía: a propuesta del PIUBAES y en coordinación con el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) de la Facultad de Derecho se aprobó en diciembre de 2010 por Res. (CS) 1804/10 la creación de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, que comenzará sus actividades en el primer semestre de 2011.

Esta Maestría, cuyos contenidos, objetivos, y estructura se precisaron a lo largo de 2010 con la participación de especialistas de diferentes unidades académicas (Derecho, Ingeniería, Económicas, Arquitectura, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, etc.), responde a la necesidad insoslayable de contar con un mecanismo de formación de recursos humanos de carácter interdisciplinario, frente a un panorama energético de extrema complejidad debido al agotamiento de los recursos fósiles y a las demandas de innovación tecnológica que permitan el desarrollo de fuentes renovables de energía.

La Maestría está diseñada a partir de una etapa común y una segunda que admite diferentes especializaciones mediante la selección de materias optativas de acuerdo a las motivaciones de sus alumnos. Sus actividades se desarrollarán en las dependencias del CEARE de la Facultad de Derecho.

4. DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO (ver Anexo II)

La Dirección de Cooperación e Intercambio ha tenido como foco de las actividades del año 2010 mantener y viabilizar la relación de la UBA con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

La Dirección de Cooperación asesoró y asesora, capacita, acompaña y asiste a investigadores de las distintas unidades académicas sobre la mejor forma de presentación de proyectos a los distintos programas para acceder a los beneficios otorgados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva por medio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) a través del Fondo para la investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

La Dirección de Cooperación formaliza el aval institucional de la UBA para la presentación de proyectos (a convocatoria o por ventanilla abierta), de acuerdo a los requerimientos de los distintos instrumentos de promoción.

La Dirección de Cooperación gestiona la conformación de los respectivos contratos de promoción para la recepción de los beneficios, una vez que han sido otorgados a la UBA, tramitando las resoluciones de Consejo Superior correspondientes.

También diseña e instrumenta los mecanismos de implementación de los distintos beneficios otorgados a la UBA como Institución Beneficiaria.

Se tramitan desde esta dirección las modificaciones de investigador responsable, unidad ejecutora y bajas de proyectos por distintos motivos.

La Dirección de Cooperación ha incorporado actividades de **unidad ejecutora** para algunos programas nuevos y complejos de la Agencia.

Tiene a su cargo la concreción de los procedimientos establecidos por el BID para las adquisiciones del PME (Programa de Modernización de Equipamiento), tanto para la implementación de los proyectos financiados en el marco de la Convocatoria PME 2006, como así también los asociados a los PAE (programa Areas Estratégicas) y a los PRH (Programa de Recursos Humanos).

Se efectuaron las correspondientes solicitudes de desembolso de fondos, las liquidaciones y las rendiciones correspondientes a los PIDRI (Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación/ Relocalización de Investigadores).

Se brindó asistencia y apoyo a las unidades académicas durante la ejecución de los PRAMIN (Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura) y los PRIETEC (Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico).

Resumen de lo actuado y resultados obtenidos

1.- La Dirección de Cooperación e Intercambio concretó en el 2010 la firma de **52 contratos de promoción con la ANPCyT**, para el financiamiento de 115 proyectos presentados a distintos beneficios.

2.- Mediante estos contratos la ANPCyT compromete subsidios por un monto total en pesos de casi 57 millones (\$ 56.816.937,23) para ser aplicados a 115 proyectos:

INSTRUMENTO DE PROMOCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANT. DE PROJ.	INVESTIGADORES ALCANZADOS/ INVOLUCRADOS	SUBSIDIO ANPCyT RECIBIDO UBA
MINCYT - CONAE	Contrato MINCYT - CONAE	1	5	\$ 140.976,00
PICT 2007	Adenda Contrato de Promoción PICT 2007	1	5	\$ 249.954,00
PICT 2008	Contrato de Promoción PICT 2008	105	525	\$ 18.241.222,48
PICT ILLINOIS 2009	Contrato de Promoción Cooperación Internacional PICT Illinois 2009	1	5	\$ 300.000,00
PICT PRH 1-1	Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-1	4	20	\$ 429.748,80
PICT PRH 1-1	1º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-1	2	10	\$ 234.400,01
PICT PRH 1-1	2º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-1	4	20	\$ 329.995,92
PICT PRH 1-1	3º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-1	9	45	\$ 964.238,00
PICT PRH 1-2	Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-2	1	5	\$ 199.888,00
PICT PRH 1-2	1º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-2	1	5	\$ 199.999,28
PICT PRH 1-2	2º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-2	1	5	\$ 200.000,00
PICT PRH 1-3	Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-3	1	5	\$ 267.999,68
PICT PRH 1-3	1º Adenda Contrato de Promoción PICT PRH Nº 1-3	2	10	\$ 337.599,00
PICT PRH 1-4	Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-4	1	5	\$ 189.993,44
PICT PRH 1-4	1º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-4	2	10	\$ 445.358,16
PICT PRH 1-4	2º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-41		5	\$ 173.300,00

PICT PRH 1-4	3º Adenda Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 1-4	3	15	\$ 604.800,00
PICT PRH 75-2	Contrato de Promoción PICT - PRH Nº 75- 2	1	5	\$ 279.864,00
PICT Redes 2007	Adenda Contrato PICT Redes 2007 Nº 2029	1	5	\$ 197.991,36
PICT START UP 2008	Contrato de Promoción PICT START UP	1 2008 Nº 20921	5	\$ 332.800,00
PME PRH Nº 1-1	Contrato de Promoción PME - PRH Nº 1-1	1	5	\$ 217.400,00
PME PRH Nº 1-2	Contrato de Promoción PME PRH Nº 1-2	1	5	\$ 290.178,00
PME PRH Nº 1-3	Contrato de Promoción PME - PRH Nº 1-3	1	5	\$ 300.124,00
PME PRH Nº 1-4	Contrato de Promoción PME - PRH Nº 1-4	1	5	\$ 15.000,00
PME PRH Nº 1-4	1º Adenda Contrato de Promoción PME PRH Nº 1-4	1	15	\$ 277.110,00
PME PRH Nº 205 (PAE Nº 37164)	Contrato de Promoción PME - PRH Nº 205	1	5	\$ 75.000,00
PME PRH Nº 75-2	Contrato de Promoción PME - PRH Nº 75-2	1	5	\$ 130.000,00
PRAMIN - PRH 1-1	Contrato de Promoción PRAMIN Nº 2 PRH Nº 1-1	1	-	\$ 380.000,00
PRAMIN - PRH 1-4	Contrato de Promoción PRAMIN Nº 1 PRH Nº 1-4	1	-	\$ 315.000,00
PRAMIN 2008	Contrato de Promoción PRAMIN Nº 63	1	-	\$ 315.000,00
PRH - PIDRI Nº 1- 1	2º Adenda Contrato de Promoción PIDRI 1-1	1	3	\$ 922.173,12
PRH - PIDRI Nº 1- 1	3º Adenda Contrato de Promoción PIDRI 1-1	1	3	\$ 634.872,00
PRH - PIDRI Nº 1- 1	4º Adenda Contrato de Promoción PIDRI 1-1	1	1	\$ 19.032,00

PRH - PIDRI Nº 1-1	5º Adenda Contrato de Promoción PIDRI 1	1	4	\$ 918.905,28
PRH - PIDRI Nº 1-4	Contrato de Promoción PIDRI Nº 1-4	1	3	\$ 190.776,00
PRH - PIDRI Nº 1-4	2º Adenda Contrato de Promoción PIDRI Nº 1-4	1	1	\$ 66.840,00
PRH - PIDRI Nº 1-4	3º Adenda Contrato de Promoción PIDRI Nº 1-4	1	2	\$ 140.422,00
PRH - PIDRI Nº 1-4	4º Adenda Contrato de Promoción PIDRI Nº 1-4	1	1	\$ 78.800,80
PRH 2007 Nº 1-1	2º Adenda Contrato de Promoción PRH 1-1	1	4	\$ 660.000,00
PRH 2007 Nº 1-3	Contrato de Promoción PRH Nº 1-3	1	3	\$ 1.108.124,00
PRH 2007 Nº 1-4	1º Adenda Contrato de Promoción PRH Nº 1-4	1	2	\$ 1.705.000,00
PRH 2007 Nº 1-4	2º Adenda Contrato de Promoción PRH Nº 1-4	1	1	\$ 292.000,00
PRH PFDT Nº 1-2	Contrato de Promoción PFDT Nº 1-2	1	5	\$ 751.760,00
PRH PFDT Nº 1-3	Contrato de Promoción PFDT Nº 1-3	1	4	\$ 636.774,40
PRH PFDT Nº 1-3	1º Adenda Contrato de Promoción PFDT Nº 1-3	1	1	\$ 159.193,60
PRH PFDT Nº 1-4	Contrato de Promoción PFDT Nº 1-4	1	2	\$ 362.672,00
PRH PFDT Nº 205 (PAE Nº 37164)	Adenda Contrato de Promoción PFDT Nº 205	1	2	\$ 99.351,90
PRIETEC 2008	Contrato de Promoción PRIETEC Nº 10 (FMED)	1	-	\$ 3.700.000,00
PRIETEC 2008	Contrato de Promoción PRIETEC Nº 31 (FCEN+Rectorado)	1	-	\$ 4.077.500,00

PRIETEC 2008	Contrato de Promoción PRIETEC N° 46 (FIUBA)	1	-	\$ 3.630.000,00
PRIETEC 2008	Contrato de Promoción PRIETEC N° 70	(FAUBA) 1	-	\$ 250.000,00
GTEC 2008	Programa de Formación de Personal Jerárquico para EBT	1	-	\$ 2.117.000,00
TOTALES		115	692	\$ 49.156.137,23

3 - Se ha asignado a la UBA asociadas a algunos proyectos 56 becas cuyo estipendio es abonado directamente por la ANPCyT, sumándose así al beneficio otorgado por los respectivos Contratos de Promoción un total de \$ 7.660.800, según el siguiente detalle:

BECAS OTORGADAS ASOCIADAS A LOS PROY. PICT	CANT. DE BECARIOS	ESTIPENDIO BECAS FONCyT
BECAS PICT 2008	53	\$ 7.250.400
Becas Adendas PICT 2007	2	\$ 273.600
Becas PICT ILLINOIS 2009	1	\$ 136.800
Tot. s/contratos	56	\$ 7.660.800

4 - Sumado el beneficio de estipendio de becas a los subsidios para proyectos de investigación, mejora de equipamiento, de infraestructura y recursos humanos se totaliza un monto de \$ 56.816.937,23.

5 - Se ha alcanzado, a través de la firma de estos nuevos instrumentos de promoción, a un aproximado de 692 investigadores. En este cálculo no se consideró el alcance de los proyectos de mejora de infraestructura ni de equipamiento tecnológico (PRAMIN, PRIETEC) y sí se han considerado los proyectos PME porque en su formulación se trata de proyectos de investigación llevados adelante por uno o más grupos, para los cuales es imprescindible la incorporación de equipamiento específico, cuya falta opera como limitante para el desarrollo de la o las líneas de investigación involucradas.

6 - Se presentaron 320 proyectos a la convocatoria PICT Bicentenario, solicitando subsidio por un total de \$ 82.442.676,47, según el detalle por unidad académica que se muestra en el respectivo cuadro.

7- Se asesoró a la investigadora responsable, Dra. Valeria DellaMaggiore en la formulación del Proyecto: "*Creación de una unidad de resonancia magnética de 3 Tesla*", cuya Idea Proyecto fuera aprobada por el FONTAR bajo el N° 2748/2010, y se efectuó la presentación ante el FONTAR para la obtención de un crédito preferencia para instituciones de la línea ARAI (Aportes Reembolsables para Instituciones), por un monto de \$ 5.975.000.

8- Se gestionó ante la Secretaría de Articulación Científica del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), la firma del acuerdo conjunto para la subvención del proyecto: *Impacto de la convección húmeda profunda sobre MWR, desarrollo de técnicas para detectar estimación de convección profunda.*

9- Informe de ejecución de los Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación / Relocalización de Investigadores (PIDRI):

Se presentó la rendición de cuentas del 1º desembolso correspondiente a lo comprometido como subsidio de salario más incentivo docente, de los proyectos **PIDRI**. Se complementó la documentación requerida por el FONCyT. Se obtuvo la aprobación de la rendición.

Se calculó el monto correspondiente al total de los 34 Investigadores radicados mediante los contratos PIDRI (Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación / Relocalización de Investigadores) (los 21 incluidos en los contratos firmados en diciembre del 2008 + 13 de los contratos firmados durante el 2009), en sus dos componentes: aporte sueldos y anticipo de incentivo (considerando para cada uno la fecha en que se hizo efectiva su incorporación a la UBA). y se solicitó el anticipo correspondiente para el 2º semestre.

Se efectuó el cálculo del anticipo de incentivo previsto en los contratos, y se solicitó se haga efectivo el pago. Se tramitó la correspondiente rendición.

10. Informe de ejecución del Programa de Modernización de Equipamiento (PME 2006):

La UBA recibió mediante este instrumento un total de \$ 11.961.960.-, para ser aplicado a la compra de equipamiento de 22 proyectos.

Durante el 2008 se habían comprado **48 ítems** por un total de \$ **7.880.404** lo que representaba el **63,26%** del total. En el 2009 se concretó la compra de 41 ítems por un total de \$ **3.716.607**

Durante el 2010 se concretó la compra de los **9 ítems** agregados al Plan de Compras Consolidado, con saldos de los proyectos, por un total de \$ **167.860,40**

Se concretó la compra del equipamiento previsto en el **proyecto** que se había presentado a la convocatoria correspondiente y no adjudicado inicialmente, fuera asignado una vez que se presentara la solicitud de reconsideración. Subsidio asignado al proyecto: \$ **521.208**.

Se conformaron los informes de recepción para la ANPCyT del equipamiento de 79 ítems de los adquiridos con fondos del PME 2006, por un total de \$ **10.970.685,40** (Ver detalle en cuadros).

PME - PAE

Durante el 2009 se habían firmado 4 contratos correspondientes a otros tantos **PME – PAE** asignados en el marco de diferentes Proyectos Áreas Estratégicas, por un total de \$ **762.631**.

En el 2009 se concretó la compra de **12 ítems** por un total de \$ **644.226,47**, alcanzando así una ejecución del **95,66%** del total del programa.

En el 2010 se concretó la compra de otros **4 ítems**, por un total de \$ **75.615,73** totalizando \$ **719.842,20** alcanzando así una ejecución del **95,66%** del total del programa.

PME – PRH

Se presentó a la no objeción de la ANPCyT y del BID 8 Planes de Compra Consolidados con un total de 43 ítems con la siguiente distribución de procedimientos: 21 Ítems por Toma de Precios; 10 Ítems por Concurso de Precios y 12 Ítems por Compra Directa.

Se concretó la compra de 2 ítems por un total de \$ 140.632,29

Observaciones:

Los proyectos PICT tienen una duración de dos o tres años. Se ha consignado el monto total del subsidio asignado.

Las becas asociadas a los PICT tienen un valor de estipendio variable. Se tomó para el cálculo el monto correspondiente a la fecha (\$ 3.800 mensuales)

Los proyectos PRH, PIDRI y PFDT tienen una duración de 4 años.

Los proyectos PIDRI y PFDT tienen un beneficio asignado variable con el aumento de los sueldos, los incentivos y los estipendios de becas. Se tomó para el cálculo del subsidio consignado en la tabla el valor correspondiente a la fecha de formulación (2007).

5. SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y DE INFORMACIÓN (SISBI)

El Sistema de Bibliotecas y de Información – SISBI de la Universidad de Buenos Aires tiene por Misión: “Liderar, promover y coordinar la cooperación entre las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas de la Universidad para brindar servicios y productos de excelencia a diferentes usuarios”.

Biblioteca digital

Estadísticas de uso del Sitio Web en 2010:

Número de visitas	97.880
Número de páginas visitadas	548.339

Catálogos colectivos:⁵

El SISBI es depositario físico de los catálogos colectivos y responsable de la gestión para su puesta en línea - OPACs. La incorporación de los registros a los catálogos colectivos implica el trabajo previo de revisión de los mismos, corrección de los errores detectados e información a las bibliotecas cooperantes a través de las fichas de aporte.

El Formato Común para registro de información documental en Bibliotecas Universitarias BIBUN/BIREV, de distribución gratuita, está disponible en:
<http://www.sisbi.uba.ar/servicios/catcol.php>

Biblioteca de la Unidad de Coordinación⁶

La Biblioteca del SISBI es especializada en recursos de información profesional para el personal de Bibliotecas y Archivos y recursos de Educación Superior y Gestión Universitaria.

Ofrece a los usuarios: acceso a todos los recursos que están disponibles para toda la Universidad a través de la RedUBA, a los Catálogos, a Bases de Datos en CD-Rom, Internet, a los Archivos Oral y Fotográfico de la Universidad de Buenos Aires, y consulta in situ a toda su colección.

Las bases de datos de Monografías: SISBI, de Publicaciones Periódicas, HEMERO y el Directorio de Bibliotecas: GUIABI, contienen la siguiente información:

Base de Monografías	15.428 registros
Base de Documentos Orales	95 registros
Base de Publicaciones Periódicas	1.011 registros
Base Directorio de Bibliotecas	478 registros

Publicaciones:⁷

La Biblioteca edita electrónicamente dos publicaciones: *Contenidos Corrientes del SISBI* - es mensual y difunde los sumarios de las publicaciones periódicas que recibe, y *Contenidos Corrientes del SISBI: Serie Educación Superior* - que es anual y difunde los sumarios de las revistas de la especialidad que recibe.

Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas

El uso de la metodología operativa que permite no sólo el procesamiento de los recursos periódicos impresos que se reciben para las Bibliotecas de la UBA por la Compra Centralizada UBA -que en lo que va de 2010 representó la cantidad de 9.214 fascículos procesados- sino

⁵ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/>

⁶ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/servicios/biblioteca/biblioteca.php>

⁷ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/servicios/publicaciones.php>

también su difusión y la difusión de aquellos que están o van a estar disponibles en línea para los usuarios de la **RedUBA**, está afianzada y lleva 6 años continuos de implementación. El procesamiento de los recursos en línea disponibles, ya sea por adquisición propia, del **MinCyT** o Free, se realiza por medio de la gestión de una Base de Datos cuyo diseño en **MySQL** permite difundir la disponibilidad web de un título desde nuestra home; la puesta a punto es diaria y su actualización es inmediata.

A partir de este año se agregaron los siguientes recursos a la compra centralizada UBA:

BioOne Collection – Base de Datos de revistas en Texto completo

Springer E-Books Collection 2008 – Base de Datos de E-Books (edición 2008)

En el caso de la Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas de la UBA las operatorias de adquisición fueron las siguientes:

Revistas/Recursos	Operatoria	Monto (U\$S)
836 renglones (aprox.850 títulos)	Licitación	946.818,20
6 Bases de Datos Referenciales	Compra Directa	44.857,00
3 Bases de Datos Texto Completo		230.262,00
3 Bases de Datos E-Books	Compra Directa	113.363,60

El monto total de lo adquirido en recursos periódicos en el marco de la Compra Centralizada UBA es, en dólares americanos, de un millón trescientos veinticinco mil trescientos con 80/100 (U\$S 1.325.300,80)

Asistencia Técnica y Asesoramiento:

Se brinda una permanente asistencia técnica a las bibliotecas cooperantes y a toda institución que lo solicite. Las modalidades de esta asistencia son, entre otras: personales, telefónica y por correo electrónico.

La base de datos bibliográfica del *Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI)* de la Facultad de Filosofía y Letras que reside en el Servidor del SISBI ha sido actualizada.

En el ámbito del Rectorado el SISBI es convocado para integrar las iniciativas interdependencias a las que, por su especificidad disciplinar, puede aportar conocimiento y experiencia.

Secretaria de Asuntos Académicos:

El Programa UBA XXII: *Programa de Estudios de la UBA en el Servicio Penitenciario Federal*, cuenta con la **Biblioteca Santa Clara de Asís -biblioteca del Centro Universitario Devoto-CUD**; la misma posee más de 6.000 documentos y brinda servicios de consulta y préstamo, videoteca y ludoteca a los alumnos de esta universidad (internos de la U2: Instituto de Detención de la Capital Federal). Desde el año 2008 el SISBI asesora para su automatización y confección del Manual de Procedimientos. La normalización y los procesos que se utilizan son los mismos que rigen para todas las Bibliotecas del Sistema. En la actualidad la base de datos tiene 577 registros bibliográficos.

Archivos UBA: El SISBI participa junto a profesionales del Dpto. de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras, y del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani', de la convocatoria para brindar orientación sobre la organización, conservación y digitalización de los archivos de la Universidad.

Grupos Interdisciplinarios de Trabajo

Integrados por profesionales de las distintas Bibliotecas y otras Dependencias de la Universidad, realizaron durante el año 2010 las siguientes actividades:

a. Comisión ad hoc Proyecto ARAI 029 - "Proyecto: *Fortalecimiento institucional del Sistema de Bibliotecas de la UBA (SISBI) para la prestación de servicios a terceros*": por Resolución CS Nº 5475 del 10 de Diciembre de 2008 la Universidad de Buenos Aires aprueba y firma el Contrato de Crédito PMT III ARAI 029 con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

b. PICT-O CIN 2010: Proyecto: *Bases para la puesta en marcha y sustentabilidad de un repositorio digital institucional*". La UBA integra, a través de representantes de la Secretaría de Ciencia y Técnica, del SISBI y de las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, el grupo de trabajo de la Regional Metropolitana que presentó el proyecto mencionado a la AGENCIA-FONCYT, según las Bases de la 2ª Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICT-O 2010 ANPCyT – CIN.

c. Tesis Electrónicas: en el marco del proyecto *Portal Institucional de Tesis y Disertaciones Electrónicas de la UBA*" (Resolución (R) Nº 69/06) se precisaron los elementos específicos para tesis del esquema de metadatos SISBI-UBA.

d. Estándares para el Sistema de Bibliotecas de la UBA: se continuó y finalizó la elaboración del contenido de todos los ítems que compondrán este documento, a saber:

- La biblioteca universitaria
- Desarrollo de la colección
- Procesos técnicos
- Servicios y/o productos
- Recursos humanos
- Infraestructura edilicia y tecnológica
- Prevención y conservación
- Gestión financiera y administración presupuestaria
- Evaluación y gestión de la calidad e innovación

Está previsto para el próximo año -con el documento en su versión borrador completo- su tratamiento y puesta a consideración con los Directores de las Bibliotecas Centrales, en una jornada de trabajo dedicada a tal fin. Posteriormente se elaborará el documento definitivo para su aprobación por el Consejo Superior.

e. Competencias Profesionales en las Unidades de Información del SISBI-UBA:

Esta Comisión se conformó con el fin de obtener el reconocimiento del ejercicio profesional en las Bibliotecas de la UBA.

Se elaboró un documento que trata *del ejercicio del profesional bibliotecario, sus áreas de aplicación y su reconocimiento profesional*, y tiene por finalidad servir de pauta para todas las bibliotecas y centros de documentación de la Universidad de Buenos Aires. El reconocimiento profesional de los bibliotecarios se justifica por la existencia de un campo específico de actuación, de una titulación acorde para la actuación en ese campo, y de un ejercicio calificado para ejercerla

Con apoyo en este documento se hizo una presentación⁸ a APUBA, a través de la Secretaría Gremial, en la cual se solicita:

⁸ Esta presentación fue acompañada por una nota firmada por todos los bibliotecarios graduados que se desempeñan en las distintas Unidades Académicas.

- a) Ser incorporados al Agrupamiento Técnico-Profesional del CCT 366/06 Sección A) Profesionales.
- b) Reconocer a todos los bibliotecarios en el mencionado agrupamiento, tanto sean egresados de Universidades como de Institutos de Educación Superior reconocidos por el Estado.
- c) Respetar el ejercicio profesional incorporando y manteniendo profesionales bibliotecarios tal como aquí se los define, en las categorías correspondientes del citado agrupamiento. A la fecha se continúan las negociaciones con APUBA.

Reuniones y Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la UBA-JUBA⁹

En el año se realizaron 7 *Reuniones con los Directores de las Bibliotecas* y se trataron, entre otros, los siguientes temas: Proyecto ARAI 029 "Fortalecimiento Institucional del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires (SISBI) para la prestación de servicios a terceros": informe de avance; "Competencias del profesional bibliotecario en el Sistema de Bibliotecas de la UBA": sugerencias e intercambio del petitorio y documento para presentar a APUBA; Bicentenario: la participación en la ExpoUBA de las Bibliotecas del Sistema; Suscripciones de Publicaciones Periódicas: Compra Centralizada de la UBA (cronograma e informe de la situación) y recursos disponibles por la Biblioteca Electrónica del MinCyT; Proyecto PICT-O CIN II "Repositorios digitales de acceso abierto para el aprendizaje": formulación del proyecto; RedIAB: informe de avance de las gestiones y actividades de la red; 6ª JUBA: organización, participación y evaluación; Servicios Informáticos de las bibliotecas: estado de situación y requerimientos de las bibliotecas para la prestación de los servicios; Informes de las Comisiones de Trabajo; Programa de Capacitación Continua: sugerencia de temas; Radio UBA FM 90.5: nuevo espacio para la participación; SIGEVA: características y grado de desarrollo para la compatibilidad en la generación de los repositorios.

El SISBI, miembro integrante del *Consejo Asesor del Centro de Comunicación Científica – CCC de la UBA*, participó de las reuniones en las que se trataron, entre otros, los siguientes temas: UBA-Tics, en sucesivas reuniones se realizaron evaluaciones técnicas del pliego correspondiente a los nuevos enlaces y servicios relacionados con la redUBA; Presentación de diferentes desarrollos de softwares que están a disposición de las Unidades Académicas que así lo requirieran; Introducción al servicio de LDAP; Evaluación general del área informática de las Unidades Académicas, en lo que respecta a personal y computadoras, y la necesidad de formalizar las estructuras de RRHH de dicha área; Presentación de las "Líneas de acción y plan de trabajo de CCC" en el corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la gestión de los *Catálogos Colectivos de Libros y Revistas* se realizan mensualmente, entre los meses de Abril y Diciembre, reuniones dirigidas al personal de **Procesos Técnicos de las Bibliotecas** Cooperantes en las que se tratan temas concernientes a la mejora de los registros de cada uno de ellos.

En el transcurso de este año se realizaron 7 reuniones para cada uno de los catálogos.

Por otra parte y con el fin de intercambiar experiencias, compartir conocimientos y brindar colaboración, este año se dio inicio a las reuniones de *Informáticos de las Bibliotecas*. En estas reuniones, dirigidas a los informáticos y todo personal que gestiona los sistemas y bases de datos en las Bibliotecas del SISBI, se trataron temas concernientes a los distintos sistemas y programas con los que cada biblioteca cuenta y podría contar para su gestión.

El 26 de agosto pasado se llevó a cabo la sexta *Jornada de Bibliotecas y Centros de*

⁹ Más información en: http://www.sisbi.uba.ar/novedades/5ta_jornada.php

Documentación de la UBA en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería. El encuentro estuvo organizado por el Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI) y participaron más de doscientas personas que representaban a bibliotecas centrales de facultades, colegios, institutos, unidades hospitalarias y de la coordinación del SISBI.

El objetivo de estos encuentros es contar con un espacio de reflexión, discusión, integración y conocimiento entre el personal de las bibliotecas que constituyen el sistema de bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires (SISBI) y su razón de ser queda ratificada en la Resolución N° 6198/09 (CS) del 27 de mayo de 2009, que expresa el beneplácito de la Universidad en la celebración anual de estas jornadas.

Relaciones institucionales

El SISBI participa y coopera activamente, en representación de la Universidad, en las siguientes actividades académicas y técnicas:

- **Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología:** el Consejo Asesor de la misma impulsa la conformación de un Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología de la Argentina, con el fin de aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de nuestro país.
- Redes Argentinas de Información – RECIARIA. Integra la Comisión Directiva. Instituto Argentino de Normalización y Certificación – IRAM. Integra el Subcomité de Documentación.
- Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas – *RedIAB*.
- Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares – CONABIP, desde la CONABIP, en representación de la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la Nación, se coordina el *Proyecto Sistema Regional de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información del MERCOSUR*
- Centros de Documentación e Información del MERCOSUR

6. CONVENIOS Y PATENTES

El 9 de noviembre de 2010 por Resolución (R) N° 1979 se transfirió el área de Convenios a la Secretaría General y se creó el Departamento de Transferencias, Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas dentro de la SCyT. Este Departamento inició sus actividades a partir de febrero de 2011. (ver: punto 8.2)

Red de Transferencia de Tecnología, Desarrollos y Servicios

La Red, integrada por representantes de todas las Unidades Académicas ha funcionado mensualmente abordando una serie de temas, entre ellos: el Concurso IB50K Edición 08/09 sobre Planes de Negocio con Base Tecnológica organizado por el Instituto Balseiro (IB) y la Universidad Nacional de Cuyo, el desarrollo de las Convocatorias abiertas de Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETEC), las conclusiones del Foro de Innovación "Tecnologías Sustentables apropiadas para la protección climática–Aporte de la investigación y el desarrollo", el análisis de la situación de los convenios aprobados por el Consejo Superior y actualización del sistema de Patentes, etc.

Trámites de Convenios y Pasantías

Durante el año 2009 se han tramitado 358 convenios y 289 expedientes de pasantías.

Patentes

Actualmente, se encuentran en trámite de patentamiento ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y otros organismos equivalentes en el orden internacional treinta y seis (36) patentes de invención sobre productos y procesos desarrollados total o parcialmente por investigadores de la UBA.

Patentes UBA	En Argentina (INPI)	En el Exterior	
		USA (USPTO)	Europa (EPO)
Concedidas	16	2	5
En trámite	11	1	1 (7 países designados)

INPI: Instituto Nacional de la Propiedad Industrial; **USPTO:** United Status Patent and Trademark Office; **EPO:** European Patent Office

En el transcurso del año 2009 se concedieron 3 patentes, se pagaron 12 anualidades en la Argentina y 7 en el Exterior y se contestaron 7 vistas por patentes en trámite

Marcas

La UBA posee 61 Marcas concedidas a nombre de la Universidad de Buenos Aires.

7. RELACIONES INSTITUCIONALES

7.1 COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA DEL CIN

La UBA ha participado activamente a partir de su experiencia con los Programas Interdisciplinarios en las reuniones de Secretarios de Ciencia y Técnica del CIN, en las que se implementó el "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" aprobado por el Plenario de Rectores, uno de cuyos puntos centrales consistió en la organización de talleres temáticos sobre áreas estratégicas que tuvieron lugar entre los meses de mayo y septiembre del 2009 en distintas sedes de universidades nacionales.

Los talleres fueron precedidos por pre talleres a fin de garantizar su organización y en ambas instancias participaron investigadores de las universidades nacionales e invitados especiales. En ellos, docentes e investigadores de todas las universidades nacionales analizaron por primera vez en forma conjunta aspectos esenciales de la realidad nacional en una perspectiva interregional e interdisciplinaria.

Resultados de los Talleres: (<http://www.cin.edu.ar/peid.php>)

Se han podido resumir una serie de temas y propuestas de alcance nacional y regional que han sido aprobados con el CIN y llevados al MINCyT, con la idea de generar convocatorias específicas para el desarrollo de líneas de investigación cofinanciadas por ambas instituciones.

En consultas con la ANPCyT y con diversos ministerios y secretarías del estado o de gobiernos regionales se ha comenzado a establecer prioridades en la amplia lista de temas que surgieron de los talleres. Es así que se ha diseñado la **Primera Convocatoria de proyectos PICTOS-CIN**. Esta iniciativa se cristaliza en la Resolución de la ANPCYT 329/09 que aprueba el protocolo para la convocatoria de proyectos de investigación orientados entre la ANPCYT y el CIN, con tres áreas

de interés: 1) "Indicadores de Sustentabilidad Aplicados a "Producciones de Interés Regional"; 2) "Acceso a la Justicia, Realidades Regionales, Mapa de Problemas de Accesos Diferenciales"; y 3) "Gestión y Tratamiento de Residuos".

La **2ª Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICT-O 2010 ANPCyT – CIN** efectuada en 2010 incluyó las siguientes áreas a partir de las propuestas de los otros talleres con igual objetivo de financiar un proyecto en cada regional por cada tema:

Taller de Energía: *Pequeñas centrales de producción de energía* (hidráulicas, térmicas, solares, eólicas, biomasa) con 11 presentaciones,

Taller de Salud: *Enfermedades transmitidas por alimento Prevención y control en el sistema alimentario:* 10 presentaciones" y **Enfermedades transmitidas por alimentos: Epidemiología y control:** 9 presentaciones

Taller de Sistema Agroalimentario: *Trazabilidad de Alimentos*

Taller de TIC's : "Bases para la puesta en marcha y sustentabilidad de un repositorio digital institucional" , **con 9 presentaciones;**

En relación con este tema, la UBA integra, a través de representantes de la Secretaría de Ciencia y Técnica, del SISBI y de las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, el grupo de trabajo de la Regional Metropolitana que presentó el proyecto mencionado a la AGENCIA-FONCYT, según las Bases de la 2ª Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICT-O 2010 ANPCyT– CIN.

También se acordó que en todas las regionales los proyectos estén orientados a la creación de repositorios coordinados por el MINCyT, de forma tal de culminar con un **Repositorio Nacional** donde se almacene toda la producción intelectual del país, con acceso abierto

Durante el transcurso del 2010 se terminó de elaborar una segunda propuesta del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" orientada a la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología dentro de las Universidades Nacionales. La propuesta consiste en implementar un plan de becas para la incorporación de estudiantes de los últimos años a las actividades científicas, con financiación del Ministerio de Educación y del CIN, que se elevará al Plenario de Rectores para su implementación durante el 2011.

7.2 PROTOCOLOS DE ENSAYOS CLINICOS

Por Resolución (CS) N° 1798/2010 se ampliaron los términos de la Resolución (CS) N° 4383/08 a fin de incluir en la misma y dar igual tratamiento a los protocolos de ensayos clínicos fases I y II. Por lo tanto los protocolos de ensayos clínicos fases I, II, III y IV son tratados mediante idéntico marco legal.

Asimismo se han ampliado las responsabilidades de la Comisión de Ensayos Clínicos por idéntica norma y se ha establecido que la Secretaría de Ciencia y Técnica desarrollará un Manual de calidad de procedimientos operativos estándares para todos los Hospitales e Institutos Hospitalarios de la Universidad de Buenos Aires.

La Comisión de Ensayos Clínicos establecida mediante Resolución (R) N° 965/08 sigue en funcionamiento.

La mayor cantidad de protocolos de ensayos clínicos corresponde al **Instituto de Investigaciones Oncológicas Angel Roffo**, seguido por el **Hospital de Clínicas** y a continuación el resto de las instituciones hospitalarias según la información aportada por el cuadro siguiente:

COMISION DE ENSAYOS CLINICOS CONVENIOS UBA				
Fecha actualización: 22-03-2011				
Fecha Reunión	Expe. UBA	Inv. Principal	Hospital	Situación a la fecha
02-05-10	6231/10	Casar Pareda	Roffo	En Coordinación General de Salud
15-07-10	160371/10	P. Menedez	Roffo	Volvió al Roffo (31-08-10)
15-07-10	13402/09	Dr. Jolly	H. Clínicas	En Coordinación General de Salud
15-07-10	23795/10	Dr. Stecher	H. Clínicas	Volvió al Clínicas desde Jurídico (21-09-10)
12-08-10	28134/10	Dra. Cinat	Roffo	Coor. Gral de Salud (10-09-10)
12-08-10	28135/10	Dra. Alvarez	Roffo	Coor. Gral de Salud (17-09-10)
31-08-10	26391/10	Dra. Zerga	Roffo	Retirado por el Investigador
14-09-10	31639/10	Dra. Cuartero	Roffo	Volvió al Roffo desde Jurídico (14-10-10)
14-10-10	34383/10	Dra. Alvarez	Roffo	Retirado por el Patrocinador
15-12-10	45155/10	Dra. Alvarez	Roffo	Pase a Rectorado
22-3-11	7392/11	Dra. Diana De Dios	Roffo	Aprobado por Comisión

8. SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

8.1 Estructura Organizativa

En el transcurso del año 2010 continuó el proceso de formalización de una estructura organizativa idónea para la conveniente administración de las actividades de promoción y apoyo a la investigación universitaria.

Mediante la Resolución (R) Nº 629/2010 se llamó a concurso cerrado de antecedentes y oposición para la cobertura de distintos cargos en las dependencias de la Secretaría de Ciencia y Técnica. El 25 de agosto de 2010 se presentaron los concursantes inscriptos. Cumplidos los procesos de análisis de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Estatuto para el Personal No Docente de la Universidad y mediante la Resolución (R) Nº 1834/10 se resolvió la designación de cuatro agentes en cargos de planta permanente del Agrupamiento Administrativo – Categoría 3 (jefes/as de departamento). Estos cargos corresponden al Departamento de Evaluación; al Departamento de Subsidios; al Departamento de Becas y al Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios.

8.2 Departamento de Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor

A fines de 2010 y por Res. (R) Nº 1979/10, la Dirección de Convenios y Transferencia que dependía de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA fue transferida a la Secretaría General, con la denominación de Dirección de Convenios, quedando el departamento de Patentes, Marcas y Derechos de Autor en la Secretaría de Ciencia y Técnica, con el nombre de Departamento de Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor.

Entre las tareas que quedan comprendidas en el nuevo Departamento de Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor se pueden enumerar las siguientes: entender en la promoción de la transferencia de resultados y tecnologías desarrolladas en la Universidad a organismos públicos y privados; entender en la normalización, coordinación e información centralizada de las actividades de transferencia de conocimientos y prestación de servicios; promocionar la transferencia de resultados de investigación y tecnología; mantener un registro actualizado de ofertas potenciales de transferencia y servicios; relevar demandas actuales y potenciales de conocimiento por parte de la sociedad; coordinar tareas de promoción y venta de servicios, asistencia técnica y utilización de conocimientos; difundir la oferta de conocimientos de la universidad hacia el sector externo; formar y capacitar agentes de transferencia y servicios; recopilar la oferta tecnológica y servicios de la universidad; brindar asesoramiento a los investigadores sobre propiedad intelectual y redacción de patentes; coordinar la relación con asesores técnicos en propiedad intelectual; preparar formularios, realizar gestiones ante el INPI; intervenir en la gestión de acuerdos interinstitucionales con universidades extranjeras (en temas de transferencia y propiedad intelectual), gestiones de marcas, software y derechos de autor.

8.3 La Secretaria de Ciencia y Técnica en EXPOUBA

El proceso de participación de la Secretaría de Ciencia y Técnica en este evento se desarrolló según los siguientes pasos:

Designación de un representante y coordinador entre el comité ejecutivo y las respectivas Secretarías de Investigación de las Unidades académicas y la Dra. Irma E. Sommerfelt, Subsecretaria de Gestión.

- Contacto con cada Secretaría de Investigación para solicitarles participación en la Plaza de las Ciencias, de acuerdo a lo planificado para tal fin desde el Comité Organizador.

- Contacto con los Institutos de Investigación de la Universidad para solicitar el envío de material para exponer en EXPOUBA, de acuerdo con los requisitos establecidos en relación con el instrumento interactivo seleccionado para su presentación.
- Información de manera periódica a las unidades académicas de los avances en la recepción de informaciones y solicitar las que estuvieran faltando.
- Contacto permanente con el representante del Comité Organizador para evaluar el avance de las propuestas en acción.
- Participación de las reuniones generales y particulares convocadas por el Comité ejecutivo.
- Reunión de representantes del SISBI y representantes del Comité organizador para considerar la mejor manera de mostrar sus actividades.
- Elaboración de un plegable impreso con información de la Secretaría de Ciencia y Técnica para su divulgación en el evento.
- Elaboración de un video de la Secretaría de Ciencia y Técnica proyectado durante el evento.
- Difusión de la EXPOUBA por medio de los recursos disponibles para tal fin y selección de invitados especiales.

Entrevistas televisivas en ExpoUBA

- Entrevista televisiva del día 30 de septiembre, 13 horas: ***"Marginaciones Sociales: el desafío de la UBA"***

Entrevistados: *Dr. Agustín Salvia*, Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales. Investigador CONICET, UBA; *Dra. Silvia Guemureman* Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales. Investigadora CONICET, UBA Coordinadora de PIUBAMAS

Temática abordada: papel del PIUBAMAS y rol de la Universidad; acciones posibles de desarrollar; capacidad de intervención sobre la realidad desde la investigación.

- Entrevista televisiva del día 1º de Octubre, 18,30 horas: ***"Aspectos legales y normativos del cambio climático"***

Entrevistados: *Dra. Aurora Besalú Parkinson*, Facultad de Derecho. Comité Científico de PIUBAC ; *Dr. Aníbal Carbajo*. Facultad Ciencias Exactas. Comité Científico de PIUBAC ; *Dra. Ana M. Balaszczuk*, Subsecretaria de Planificación de la Secretaría de Ciencia y Técnica UBA - Coordinadora PIUBAC

Temática abordada: contribución del derecho a la problemática del Cambio Climático; capacidad de reclamos de la ciudadanía sobre los impactos negativos; rol del poder judicial en la problemática.

- Entrevista del día sábado 2 de octubre: ***"La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA: qué y para qué"***

Entrevistada: Dra. Irma E. Sommerfelt, Subsecretaria de Gestión de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Temática abordada: modalidades de apoyo a la generación de conocimiento; Impacto de las becas en la formación de recursos humanos; desafíos futuros

- PIUBAMAS: "Dimensiones de la marginación social en la Argentina *actual*". Debate a cargo del Dr. Ricardo Sidicaro y el Dr. Agustín Salvia.
- PIUBACC: "Certezas e Incertidumbres del Cambio Climático" Disertante: Dr. Vicente Barros.
- Difusión de publicaciones y programas radiales de la Secretaría de Ciencia y Técnica

Se distribuyeron libros, CD's, folletos y trípticos y emisiones radiales que dan cuenta de las actividades actuales e históricas de la Secretaría.

8.4 Boletín de la Secretaría de Ciencia y Técnica

El Boletín ***Cien por Ciento Ciencia y Técnica*** continúa difundiendo ininterrumpidamente, desde junio de 2003 los proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad, noticias institucionales y novedades de las unidades académicas. Publicación mensual.

8.5 "Con Ciencia" Programa semanal en RadioUBA

El 1º de septiembre de 2010, la Secretaría de Ciencia y Técnica inició el desarrollo de un nuevo espacio radial "***Con Ciencia***" emitido por RadioUBA FM 87.9 MHz, los días martes de 19 a 20 hs.

Este espacio de difusión e intercambio tiene por finalidad acercar a la audiencia las temáticas del mundo científico-tecnológico y las actividades desarrolladas en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de entrevistas a especialistas, novedades y noticias.

Los interesados en participar pueden contactarse a: conciencia879@gmail.com o al TE: 4510-1214.

ANEXOS

ANEXO I – DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Evaluación de Becas 2009 por Categoría y Comisión Técnica Asesora

CATEGORÍA DE BECA				
CTA	MAESTRIA	DOCTORADO	CULMINACION DOCTORADO	Total
Ciencias de la Salud Humana	5	37	2	44
Ciencias Sociales	26	42	5	73
Humanidades	12	48	17	77
Ciencias Básicas y Biológicas	0	20	5	25
Ingenierías, Ciencias del Ambiente	1	7	1	9
Cs. Jurídicas, Económicas y de la Administración	6	6	2	14
Ciencias del Hábitat	7	3	1	11
Total	65	175	36	276

RECONSIDERACIONES POR CATEGORÍA DE BECA					
CTA	Total Becas presentadas	Maestria	Doctorado	Dulminacion de doctorado	% Reconsideraciones sobre Total
Ciencias de la Salud Humana	44	2	6	1	20,45
Ciencias Sociales	73	0	5	2	9,59
Humanidades	77	1	10	3	18,18
Ciencias Básicas y Biológicas	25	0	0	1	4,00
Ingenierías, Ciencias del Ambiente	9	0	1	0	11,11
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	23	1	1	0	8,70
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	14	2	1	0	21,43

Ciencias del Hábitat	11	2	1	0	27,27
Total	276	8	25	7	14,49

Evaluación de Becas Estímulo 2009 y Reconsideraciones por Comisión Técnica Asesora

CTA	Estímulo	Reconsideraciones	% Reconsideraciones
Ciencias de la Salud Humana	93	16	17,20
Ciencias Sociales	57	13	22,81
Humanidades	60	5	8,33
Ciencias Básicas y Biológicas	84	7	8,33
Ingenierías, Ciencias del Ambiente	46	11	23,91
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	30	4	13,33
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	16	3	18,75
Ciencias del Hábitat	5	1	20,00
Total	391	60	15,35

Como parte estandarizada de la rutina anual, adicionalmente se han evaluado un total de **204** solicitudes de Renovación y de Prórrogas en las categorías Doctorado y Maestría correspondientes a cohortes anteriores al año 2008. Desagregadas en detalle, en ambas categorías, se evaluaron las siguientes cantidades:

Evaluación de Renovación y Prórrogas por Comisión Técnica Asesora Becas Maestría y Doctorado

CTA	DOCTORADO	MAESTRIA	TOTAL
CIENCIAS DE LA SALUD HUMANA	40	0	40
CIENCIAS SOCIALES	42	12	54
HUMANIDADES	27	6	33
CIENCIAS BÁSICAS Y BIOLÓGICAS	32	0	32
INGENIERIAS, CIENCIAS DEL AMBIENTE	11	3	14
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y SALUD ANIMAL	23	8	31

CS. JURIDICAS, ECONOMICAS y de ADMINISTRACIÓN	0	0	0
CIENCIAS del HABITAT	0	0	0
TOTAL	175	29	204

**Evaluación de Prórrogas por Comisión Técnica Asesora
Becas Estímulo 2008**

CTA	Total presentadas	Prórrogas	% Prórrogas
CIENCIAS DE LA SALUD HUMANA	87	24	27,59
CIENCIAS SOCIALES	56	17	30,36
HUMANIDADES	52	20	38,46
CIENCIAS BÁSICAS Y BIOLÓGICAS	91	19	20,88
INGENIERIAS, CIENCIAS DEL AMBIENTE	42	10	23,81
CS. AGROPECUARIAS Y SALUD ANIMAL	56	17	30,36
CS. JURIDICAS, ECONOMICAS y de ADMINISTRACIÓN	23	6	26,09
CIENCIAS del HABITAT	12	5	41,67
TOTAL	419	118	28,16

ANEXO II – COOPERACIÓN E INTERCAMBIO

GLOSARIO:

PICT: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

PME: PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO

PRAMIN: PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

PRH: PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS

PIDRI: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA RADICACIÓN DE INVESTIGADORES

PFDT: PROYECTOS DE FORMACIÓN DE DOCTORES EN ÁREAS TECNOLÓGICAS PRIORITARIAS

PAE: PROGRAMA DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

ARAI: APORTES REEMBOLSABLES A INSTITUCIONES

PRIETEC: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

GTEC: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GERENTES Y VINCULADORES TECNOLÓG

CONVOCATORIA PICT 2008

1 - PROYECTOS PRESENTADOS UBA A LA CONVOCATORIA POR UNIDAD ACADÉMICA

Unidad Académica (Facultad)	Cantidad	Costo Total de los Proyectos	Subsidio Total Solicitado	Aporte Total Contraparte UBA
Agronomía	0	sin datos		
Ciencias Económicas	4	1.953.882,00	337.020,00	1.616.862,00
Ciencias Sociales	8	4.902.710,00	1.123.090,00	3.779.620,00
Ciencias Veterinarias	2	1.970.500,00	497.000,00	1.473.500,00
Cs. Exactas y Naturales	115	69.065.491,48	19.633.622,00	49.431.869,48
Farmacia y Bioquímica	61	48.389.465,48	11.735.292,00	36.654.173,48
Filosofía y Letras	2	758.764,09	438.650,00	320.114,09
Ingeniería	5	3.141.310,88	1.115.165,00	2.026.145,88
Medicina	47	26.082.220,10	7.785.460,00	18.296.760,10
Derecho	1	40.000,00	20.500,00	19.500,00
Psicología	6	4.048.244,99	1.033.603,00	3.014.641,99
Odontología	0	sin datos		
TOTALES	251	160.352.589,02	43.719.402,00	204.071.991,02

2 - PROYECTOS UBA FINANCIADOS POR UNIDAD ACADÉMICA

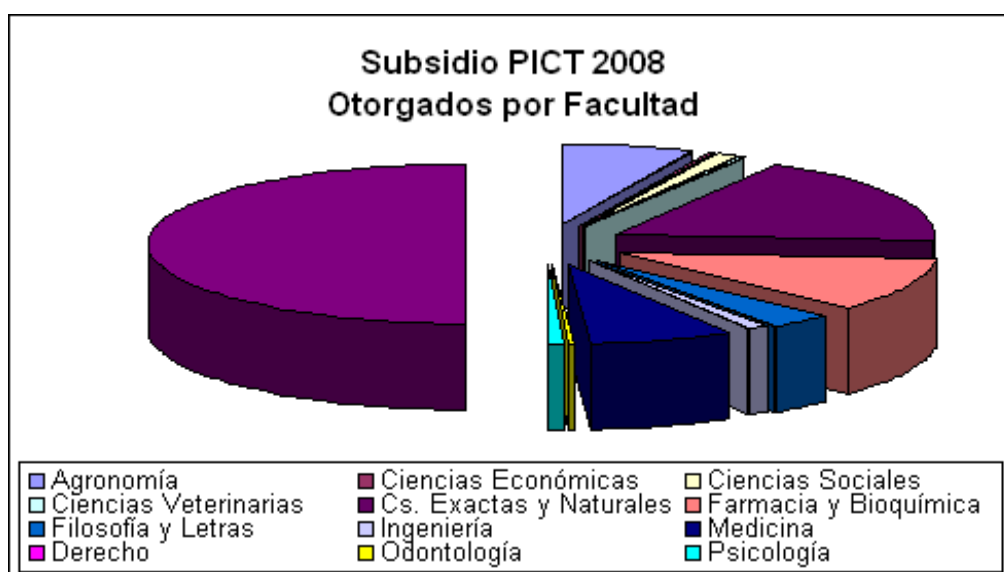
Dependencia (Facultad)	Cantidad	Costo Total de los Proyectos	Subsidio Agencia Total Otorgado	Aporte Total Contraparte UBA
Agronomía	12	21.173.031,16	2.534.120,16	18.638.911,00
Ciencias Económicas	0	0,00	0,00	0,00
Ciencias Sociales	5	1.396.297,00	537.472,00	858.825,00
Ciencias Veterinarias	0	0,00	0,00	0,00
Cs. Exactas y Naturales	38	22.495.673,40	6.525.308,40	15.970.365,00
Farmacia y Bioquímica	19	14.034.416,56	3.594.514,56	10.439.902,00
Filosofía y Letras	9	5.372.668,48	1.340.546,48	4.032.122,00
Ingeniería	2	1.784.265,00	520.000,00	1.264.265,00
Medicina	17	8.419.184,10	2.754.544,00	5.664.640,10
Derecho	0	0,00	0,00	0,00
Odontología	1	250.703,80	89.486,80	161.217,00
Psicología	2	823.499,08	345.230,08	478.269,00
TOTALES	105	75.749.738,58	18.241.222,48	57.508.516,10

3 - PROYECTOS UBA APROBADOS / PRESENTADOS POR FACULTAD:

Dependencia (Facultad)	Cantidad presentados	Cantidad financiados	%	Subsidio Agencia Total Solicitado	Subsidio Agencia Total Otorgado	%
Agronomía	sin datos	12	-	sin datos	2.534.120,16	-
Ciencias Económicas	4	0	0,00	337.020,00	0,00	0,00
Ciencias Sociales	8	5	62,50	1.123.090,00	537.472,00	47,86
Ciencias Veterinarias	2	0	0,00	497.000,00	0,00	0,00
Cs. Exactas y Naturales	115	38	33,04	19.633.622,00	6.525.308,40	33,24
Farmacia y Bioquímica	61	19	31,15	11.735.292,00	3.594.514,56	30,63
Filosofía y Letras	2 (error en datos)	9		438.650,00	1.340.546,48	-
Ingeniería	5	2	40,00	1.115.165,00	520.000,00	46,63
Medicina	47	17	36,17	7.785.460,00	2.754.544,00	35,38
Derecho	1	0	0,00	20.500,00	0,00	0,00
Odontología	sin datos	1	-	sin datos	89.486,80	-
Psicología	6	2	33,33	1.033.603,00	345.230,08	33,40
TOTALES	249	105	42,17	43.719.402,00	18.241.222,48	41,72

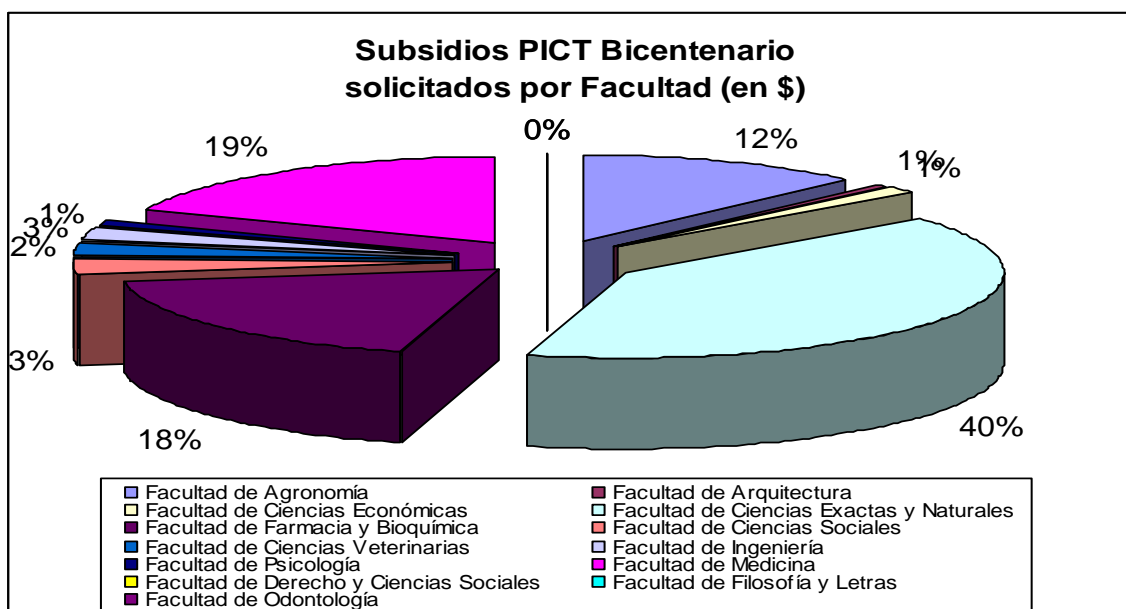
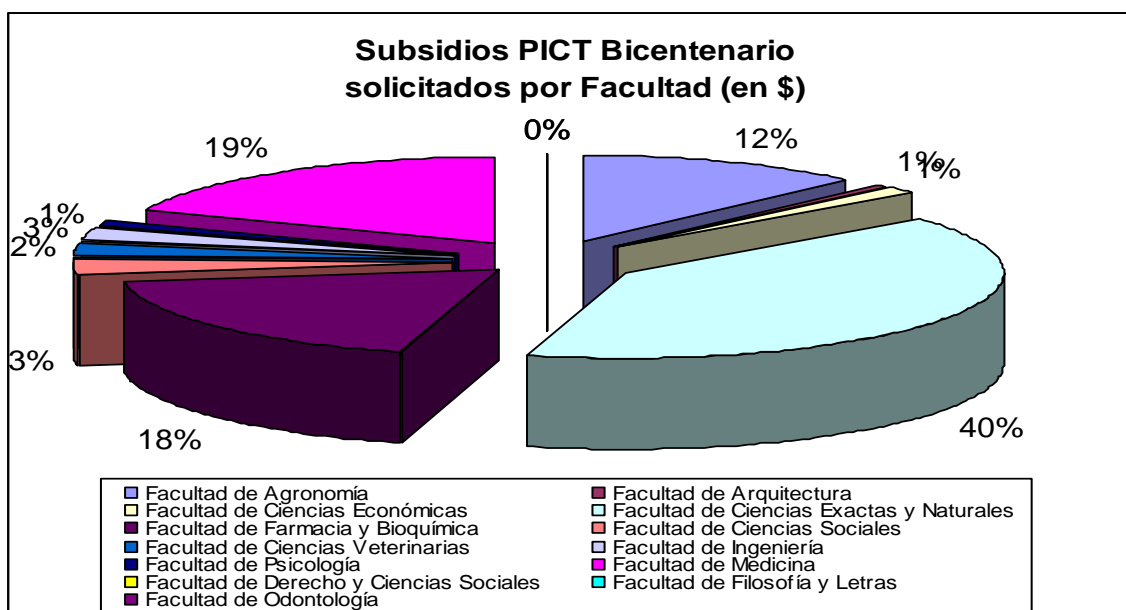
PROYECTOS UBA APROBADOS / PRESENTADOS POR FACULTAD
 (Se corrigió asignando el % promedio de 35% a las Facultades sin datos o con datos erróneos)

Dependencia (Facultad)	Presentados	Financiados	%	Subsidio Agencia Total Solicitado	Subsidio Agencia Total Otorgado	%
Agronomía	35	12	34,29	7.240.343,31	2.534.120,16	35,00
Ciencias Económicas	4	0	0,00	337.020,00	0,00	0,00
Ciencias Sociales	8	5	62,50	1.123.090,00	537.472,00	47,86
Ciencias Veterinarias	2	0	0,00	497.000,00	0,00	0,00
Cs. Exactas y Naturales	115	38	33,04	19.633.622,00	6.525.308,40	33,24
Farmacia y Bioquímica	61	19	31,15	11.735.292,00	3.594.514,56	30,63
Filosofía y Letras	26	9	34,62	3.830.132,80	1.340.546,48	35,00
Ingeniería	5	2	40,00	1.115.165,00	520.000,00	46,63
Medicina	47	17	36,17	7.785.460,00	2.754.544,00	35,38
Derecho	1	0	0,00	20.500,00	0,00	0,00
Odontología	3	1	33,33	255.676,57	89.486,80	35,00
Psicología	6	2	33,33	1.033.603,00	345.230,08	33,40
TOTALES	313	105	33,55	54.606.904,69	18.241.222,4	33,4



CONVOCATORIA PICT BICENTENARIO
1 - PROYECTOS PRESENTADOS UBA A LA CONVOCATORIA

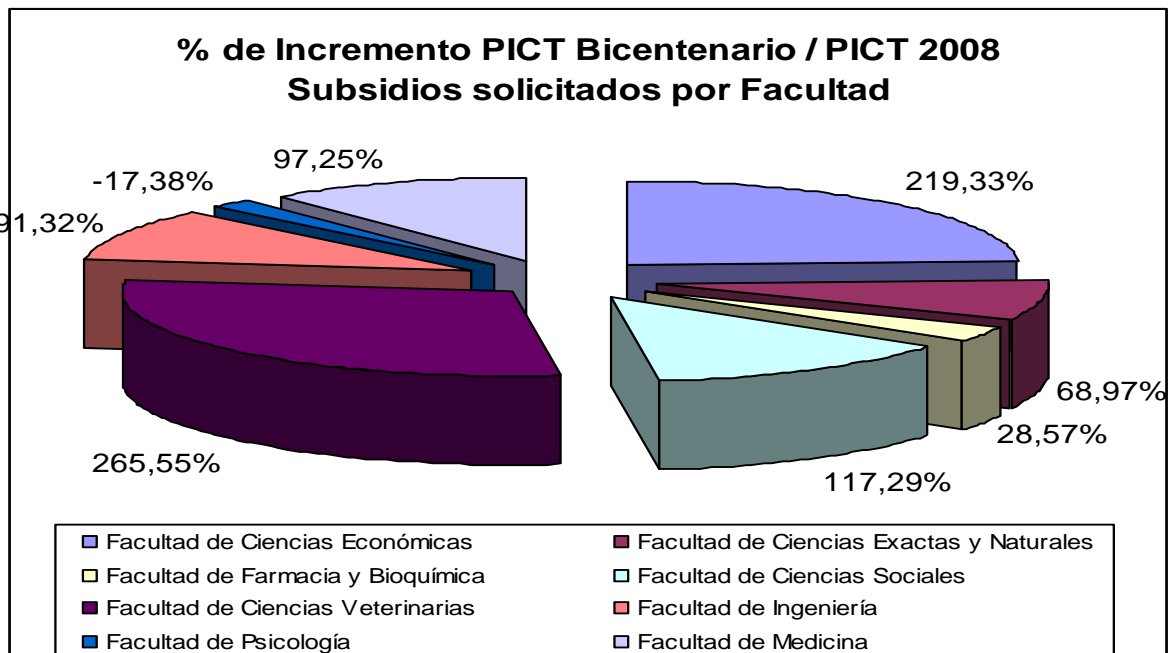
Dependencia (Facultad)	Cantidad	Subsidio Total Solicitado	Aporte Total Contraparte UBA	Costo Total de los Proyectos	% APORTE UBA
Facultad de Agronomía	36	\$ 10.004.040,22	\$ 31.365.593,01	\$ 41.369.633,23	75,82
Facultad de Arquitectura	2	\$ 498.000,00	\$ 829.800,00	\$ 1.327.800,00	62,49
Facultad de Ciencias Económicas	6	\$ 1.076.200,00	\$ 2.446.254,00	\$ 3.522.454,00	69,45
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	134	\$ 33.174.855,80	\$ 89.527.993,99	\$ 123.742.049,79	72,35
Facultad de Farmacia y Bioquímica	55	\$ 15.088.237,00	\$ 42.865.053,60	\$ 57.953.290,60	73,96
Facultad de Ciencias Sociales	15	\$ 2.440.390,00	\$ 6.505.052,32	\$ 8.945.442,32	72,72
Facultad de Ciencias Veterinarias	7	\$ 1.816.800,00	\$ 6.773.692,00	\$ 8.590.492,00	78,85
Facultad de Ingeniería	7	\$ 2.133.500,00	\$ 7.261.597,68	\$ 9.395.097,68	77,29
Facultad de Psicología	4	\$ 854.000,00	\$ 1.939.159,69	\$ 2.793.159,69	69,43
Facultad de Medicina	54	\$ 15.356.653,45	\$ 29.917.878,41	\$ 45.304.607,86	66,04
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	SIN DATOS				
Facultad de Filosofía y Letras	SIN DATOS				
Facultad de Odontología	SIN DATOS				
TOTALES	320	\$ 82.442.676,47	\$219.432.074,70	\$ 302.944.027,17	72,43



2 - COMPARATIVO PROYECTOS AVALADOS UBA CONVOCATORIA PICT BICENTENARIO - PICT 2008

Dependencia (Facultad)	PICT 2008 presentados		PICT Bicentenario presentados		% de incremento	
	Cantidad	Subsidio Total Solicitado	Cantidad	Subsidio Total Solicitado	Cantidad	Subsidio Total Solicitado
Facultad de Agronomía	0	Sin datos	36	\$ 10.004.040,22	-	-
Facultad de Arquitectura	0	Sin datos	2	\$ 498.000,00	-	-
Facultad de Ciencias Económicas	4	\$ 337.020,00	6	\$ 1.076.200,00	50,00%	219,33%

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	115	\$ 19.633.622,00	134	\$ 33.174.855,80	16,52%	68,97%
Facultad de Farmacia y Bioquímica	61	\$ 11.735.292,00	55	\$ 15.088.237,00	-9,84%	28,57%
Facultad de Ciencias Sociales	8	\$ 1.123.090,00	15	\$ 2.440.390,00	87,50%	117,29%
Facultad de Ciencias Veterinarias	2	\$ 497.000,00	7	\$ 1.816.800,00	250,00%	265,55%
Facultad de Ingeniería	5	\$ 1.115.165,00	7	\$ 2.133.500,00	40,00%	91,32%
Facultad de Psicología	6	\$ 1.033.603,00	4	\$ 854.000,00	-33,33%	-17,38%
Facultad de Medicina	47	\$ 7.785.460,00	54	\$ 15.356.653,45	14,89%	97,25%
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	1	\$ 20.500,00	0	Sin datos	-	-
Facultad de Filosofía y Letras	2	\$ 438.650,00	0	Sin datos	-	-
Facultad de Odontología	0	Sin datos	0	Sin datos	-	-
TOLES	251	\$ 43.719.402,00	320	\$ 82.442.676,47	27,49%	88,57%



**CONVOCATORIA PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO – PME 2006
EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO CON FONDOS DEL PME 2006 RECIBIDOS EN LA UBA**

PME N°	IR	Descripción del/los equipo/s recibidos en la UBA	Monto en \$
C 563	MEDINA, Jorge	Facility conductual: T Maze (Laberinto T)	18.886,14
		Facility conductual: Elevated Plus Maze (Laberinto en cruz elevado para ratas)	
		Facility conductual: Elevated Plus Maze (Laberinto en cruz elevado para ratón)	
		Microscopio confocal con sistema de detección espectral mediante Red de Difracción de 2 nm, Olympus FV1000/IX81	933.990,82
		Equipo de captura de movimiento Vicon MX	202.290,70
		Equipo de electroencefalografía (EEG) compatible con resonancia magnética y electromiografía (EMG), BrainAmp MR plus de 32 canales	151.668,96
		Facility conductual: Activity Meter (Equipo IR doble actividad)	189.416,90
		Videomex System Software SMART (AMARTBS, FRBOARD2, SSCM388CE)	
		Analgesia Meter (Tail flick) (LE 7106)	
		Avoidance box (Shuttle box) (LE 916, LE 9160, LE 2708)	
Vogel test, miedo condicionado al contexto (Fear conditioning) (LE 116, LE111, LE115, LE 118 FREEZING)			
B 1325	FAIMBOIM, Leonardo	Citómetro de Flujo-Cell Sorter Falsaria de 2 láser, Becton Dickinson Immunocytometry System	769.689,38
B 1412	ARZT, Eduardo	Citómetro de Flujo (Flow Cytometer con lasers) con clasificador de células	769.689,38
B 1876	PONCE DAWSON, Silvina	Actualización de Espectrómetro Raman Jovin Ivon modelo U1000	194.741,98
		Accesorios para Microscopio Confocal Olympus FV 1000 - platina motorizada, cámara ambiental incubadora, cuarto detector, objetivos y cubos, FV-uncaging, software, puller	350.163,00
		Accesorios para microscopio confocal Olympus FV 1000 - Cámara CCD Cascade +128 Roper Scientific Photometrics	102.711,06
		Accesorios para microscopio confocal Olympus FV 1000 - Software Metamorph 7.0 Molecular devices, para control de accesorios y procesamiento.	54.091,52
		Accesorios para Microscopio Confocal Olympus FV 1000 - Láser azul - Láser Spectra Physics modelo 177-G02.	41.433,83
		Accesorios para microscopio confocal Olympus FV 1000 - Vibratomo - VIBRATOME CLASSIC 1000 de Harvard Apparatus.	28.235,87
		Diodos láser para Laser Verdi 5- Coherent	77.526,37
		Accesorios para Microscopio Confocal Olympus FV 1000 - óptica varia	23.825,20
		Accesorios para microscopio confocal - Incubadora de CO2	19.947,00
		Accesorios para microscopio confocal- óptica varia 2	27.764,80
		Connmutador de 16 canales	17.846,52
		Amplificador diferencial	15.962,01
			Placa de adquisición portátil

C 752	RUBINSTEIN, -Marcelo	Esterilizador de vapor de doble entrada. Autoclave para esterilizar por procesos de vapor de agua saturado a presión.	153.588,23
		Estaciones de cambio de jaulas con flujo laminar vertical	177.024,76
		6 Racks ventilados de doble entrada para alojamiento de ratones	1.332.175,64
		2 Racks ventilados dobles alineados para ratones1	
		3 Racks ventilados con jaulas grandes para ratones	
		2 Racks ventilados de un módulo para ratones	
		2 Racks ventilados para alojamiento de ratas	
B 2310	PASQUINI, Juana maría	Lector múltiple espectrofluorométrico de microplacas con un sistema de transferencia de fluidos integrado	390.000,00
		Hibridizador	14.363,15
		Fotodocumentador para quimioluminiscencia	99.983,30
A 319	CARRASCO, Andrés	Microscopio de Fluorescencia con macrozoom.	375.789,86
		Microscopio invertido motorizado con cámara digital de 15 frames/sec.	
		Microscopio estereoscópico.	
		Accesorios para el Microscopio de fluorescencia con sistema Macro Zoom, marca Olympus, modelo MVX10	
A 702	BEKERIS, Victoria	Set de conversión, sistema PSA, sistema de control con PLC, termo de Nitrógeno líquido de 300 lts., criogenerador SPC-1	403.256,00
		CMSH-100 2.25N Termo de 100 lts. para Helio Líquido de boca ancha	21.428,12
		CMSH-100 2.25N Termo de 100 lts. para Helio Líquido	19.570,45
		CMSH 500-LF Termo de almacenamiento de 500 litros para Helio líquido.	56.337,85
A 882	JARES ERIJMAN, Elizabeth	Accesorio de detección pixel por pixel espectral	462.978,00
		Accesorio de excitación programable	
		Sistema de posicionamiento XYZ	
		Accesorio de detección de vida media pixel por pixel	120.092,70
		Accesorios faltantes para Microscopio IX 71	15.475,72
A 1305	WIKINSKI Silvia	Equipo de PCR en tiempo real	112.846,00
		Equipo para adquisición de imágenes para documentación de geles con transiluminador compatible	20.325,32
		A 1305 Camara Nikon MODELO DS-5Mc-U2	39.167,70
		Software de adquisición y análisis de imágenes	
A 1591	YANOVSKY, Marcelo	Equipo de detección de imágenes radiactivas con pantallas de almacenamiento de fósforo PhosphorImager).	162.904,63
		Equipo de PCR en tiempo real cuantitativa (QPCR), con capacidad para 96 muestras con capacidad de cuantificación de reacciones tipo Multiplex (4 colores).	96.730,40
		Cámara de crecimiento de plantas con temperatura y luz controlada.	99.964,97
A 1685	BUERA, María del Pilar	Sistema de Electroforesis Capilar	142.694,47
		Procesador para reducción de tamaño de partículas	113.286,51

A 1821	POGGIO, Lidia	Objetivos y juegos de filtros de fluorescencia	30.468,09
		Sistema de fotografía digital Firewire	61.011,13
		Sistema de fluorescencia, transformador y filtros	
		Láser para sistema de microdissección de la marca Leica Modelo AS LMD	42.045,30
		Ultrafreezer Vertical de -86°C	33.146,80
		Equipo ciclador térmico con placa de 96 wells y placa in situ	21.373,44
		Baño termostatzado con agitación recíproca	9.292,80
		Centrífuga refrigerada	24.695,37
		Fluorómetro	16.984,00
		Gel Documentation System, PC	37.296,86
		Magnetómetro JR-6	337.303,33
		MFK1-B to MFK1-FA upgrade	
		Horno CS-3	
		Crióstato CS-L	
A 1999	VILAS, Juan	Sismógrafo GEODE 96 y componentes	390.000,00
A 2051	MOGLIONI, Albertina	Sistema de HPLC Alliance 2695XE con accesorios y Software Empower Singlesystem Add-On	223.809,42
		Analizador de tamaño de partículas submicrónicas	175.860,58
A 2424	BALLARÉ, Carlos	Cromatógrafo gaseoso con detector FID y detector Masa Masa	341.000,00
B 2490	SORDELLI, Daniel	Sistema de jaulas para alojar ratones individualmente, ventiladas con accesorios y dos torres de ventilación	287.470,00
B 2726	PODESTÁ, Ernesto	Detector multimodo para microplacas	88.475,12
A 3046	ARTANA, Daniel	Sistema Particle Image Velocimetry (PIV) de Velocimetría de las 3 componentes de velocidad en un plano.	400.000,00
MONTO TOTAL DESEMBOLSADO POR LA ANPCyT para EQUIPOS RECIBIDOS por UBA			10.970.685,40

SUBSIDIOS PME - PRH ASIGNADOS A LA UBA

N° PME PRH	Nombre del proyecto	Investigador Responsable	Equipamiento Aprobado	Subsidio Otorgado
1 - 1	Fortalecimiento de la capacidad científico - tecnológica en áreas de vacancia o poco desarrolladas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires	ALIAGA, Jorge	Transformador de potencia trifásico Potencia nominal 1000 KVA, 3x13200 / 3x380/220 V, Grupo electrógeno Potencia nominal 200 KVA, 3x380/220V, 50 Hz, 6 Registradores trifásicos portátiles	\$ 217.400
1 - 2	Estrategias Nanotecnológicas para la producción, vehiculización, liberación y administración de fármacos con problemas de solubilidad, estabilidad y/o biodisponibilidad	BOVERIS, Alberto	Compresor, filtros y secador de aire, No Brak 5kVA, Tubo de helio gaseoso de máxima pureza, Regulador de helio presión de salida máxima de 1000 mbar multicanal, Incubadora gaseada CO2, Campana extractora de gases, Cabina de Seguridad Biológica tipo II, Cluster de Computadoras	\$ 290.178
1 - 3	Desarrollo de nuevas capacidades científico - tecnológicas en la Facultad de Ingeniería en el Área de Materiales, subáreas Materiales Compuestos y Nanoestructuras Magnéticas	ROSITO, Carlos	Espectroscopía infrarroja, Multímetro y fuente integrados, Escáner profesional, Electrómetro, Calorímetro Dif. Barrido (DSC), Accesorios DSC	\$ 300.124
1	Implementación de un Centro de Células Madre para el desarrollo de estudios terapéuticos básicos y clínicos	1-4-01: BELFORTE, Juan	Jaulas para Ratones	\$ 15.000
		1-4-02: FALZONE, Tomás	Campana de Bioseguridad, Incubadora de células, Mesada de biología molecular	\$ 110.000
		1-4-03: RELA, Lorena	Transiluminador ultravioleta, Freezer vertical de laboratorio, Micrótopo de deslizamiento, Sistema de portacuchillas bloqueable, Medidor de pH de mesa, Baño termostatzado	\$ 57.070
		1-4-04: PAGANI, Mario	Freezer vertical de laboratorio, Estufa de secado, Autoclave electrónica automática, Heladera exhibidora vertical, Microcentrífuga de mesada, Sistema de purificación de agua, Software para seguimiento de rastro (video tracking) de animales de laboratorio, Humidificador ambiental	\$ 110.040

75 - 2	Fortalecimiento del Programa Forestal del INTA para la competitividad de la producción forestal mediante consorcios de investigación	BASSO, Lorenzo	Equipo de HPLC, Computadora para HPLC, Computadora Personal	\$ 130.000
	57			
205	Repatriación y formación de recursos humanos en el marco del PAE "Aplicación de enfoques genómicos al manejo sustentable de los suelos en actividades agrícolas y a la bioprospección en recursos genéticos con vistas a su utilización biotecnológica"	MENTABERRY, Alejandro	Data Rig 1: workstation 2xQuad Core, 16 Gb RAM, 1 Tb disco - Data Rig 2: workstation 2xQuad Core, 32 Gb RAM, 3 Tb disco - Server Blade 2xQuad Core, 32 Gb RAM, 3 Tb disco	\$ 75.000
TOTAL SUBSIDIOS PME – PRH ASIGNADOS A LA UBA				1.304.812

